

Universidad de Oviedo

Facultad de Formación del Profesorado y Educación

Máster en Formación del Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria,
Bachillerato y Formación Profesional

Trabajo Fin de Máster

**PROPUESTA DE INNOVACIÓN INTERDISCIPLINAR SOBRE LA
ENSEÑANZA DE LA EDUCACIÓN ARTÍSTICA A TRAVÉS DEL ARTE DEL
ÚLTIMO SIGLO**

Autor: **Nieves Rivas García**

Director: **María Dolores del Camino Alonso**

Fecha: **30 de Mayo de 2012**

Nº de Tribunal

9

Autorización del directora/a. Firma

TRABAJO DE FÍN DE MÁSTER

***PROPUESTA DE INNOVACIÓN INTERDISCIPLINAR SOBRE LA
ENSEÑANZA DE LA EDUCACIÓN ARTÍSTICA A TRAVÉS DEL ARTE DEL
ÚLTIMO SIGLO***

*Master en Formación de Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria,
Bachillerato y Formación Profesional*

Tribunal N° 9

Alumna: ***Nieves Rivas García***

Tutora: ***María Dolores del Camino Alonso***

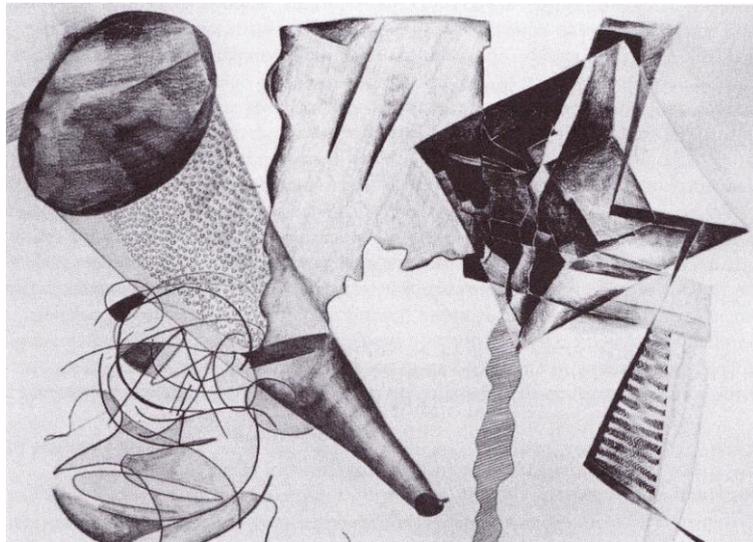
30 de Mayo de 2012

La realización de prácticas docentes en un Centro de Educación Secundaria me ha permitido tomar conciencia desde el ámbito de la práctica, de todos aquellos aspectos que engloban el trabajo del docente, entre los que se incluyen la necesidad de estructurar y justificar todos los aspectos del proceso de enseñanza-aprendizaje llevado a cabo en el aula, la obligación de atender a todas y cada una de las necesidades del alumnado con respecto al desarrollo de su proceso de aprendizaje y la necesidad de abordar las problemáticas que surjan y que dificulten el correcto funcionamiento del proceso de enseñanza-aprendizaje.

El proyecto que se presenta a continuación está dividido en dos partes claramente diferenciadas:

En una **primera parte** se exponen los aspectos más importantes de mi primera experiencia como docente, llevada a cabo en el Instituto de Educación Secundaria “Carreño Miranda” de Avilés, Asturias. En ella se plantean las principales características del Centro y del alumnado, así como los rasgos más importantes de mi labor docente, a través de la planificación de mis acciones en el aula durante este período y por medio del planteamiento de las problemáticas analizadas en el proceso de enseñanza-aprendizaje desarrollado a través de las distintas materias en las que he participado.

Los problemas observados en el aula son los que introducen la **segunda parte** de este documento, en la que se plantean propuestas de mejora sobre algunas de dichas problemáticas a través del *diseño de una programación* para un curso y una materia de mi especialidad, acompañada de una *propuesta de innovación* en la que se recoge un diseño de la labor docente y de la estructuración y planificación del proceso de enseñanza-aprendizaje, adecuado a la resolución de los problemas planteados en la primera parte del documento.



Esta imagen se corresponde con la imagen que aparece en la portada del texto y ha sido extraída del libro *La enseñanza del dibujo a partir del arte*, de Brent Wilson, Al Hurwitz y Marjorie Wilson. Es una composición realizada por un alumno de catorce años, en la que combina diez secciones distintas de diez obras de arte de la Galería de expresionismo abstracto de la Albright-Knox-Art Gallery. Esta obra es un reflejo general de los resultados que se quieren alcanzar en el alumnado, a través de la propuesta de innovación planteada al final del documento.

INDICE

Introducción.....	3
PRIMERA PARTE	6
Análisis y reflexión sobre la práctica.....	7
Análisis y valoración del currículo	14
Propuestas innovadoras y de mejora	17
SEGUNDA PARTE.....	19
La programación didáctica	20
Justificación.....	20
Contexto del Centro	21
El grupo y el aula	22
Competencias básicas.....	23
Objetivo generales de la etapa y objetivos del área.....	26
Objetivos del área.....	28
Criterios para la selección de contenidos y secuenciación	29
Estructuración de los contenidos en unidades didácticas	31
Criterios de evaluación.....	32
Unidades didácticas.....	36
Temporalización.....	60
Plan de lectura	61
Educación en valores.....	62
Actividades complementarias	63
Metodología	64
Planificación y secuenciación de las actividades	66
La motivación.....	67
La evaluación	69
Criterios de calificación	73
Plan de recuperación	73
Criterios de promoción.....	74
Atención a la diversidad.....	74
Propuesta de innovación	75

PRIMERA PARTE

ANÁLISIS Y REFLEXIÓN SOBRE LA PRÁCTICA

La realización del periodo de prácticas como profesora en formación ha tenido lugar en el **Instituto de Educación Secundaria “Carreño Miranda”** ubicado en la villa de Avilés.

El IES se localiza en una zona céntrica, rodeado de diversos recursos culturales (biblioteca, Casa de Cultura, teatro...) Es un Centro que, desde hace más de 75 años, ha sido un referente en la educación avilesina y actualmente cuenta con 91 profesionales docentes, 15 profesionales no docentes y 905 alumnos/as.

La comunidad educativa del IES “Carreño Miranda” tiene como objetivo básico el expresado en el preámbulo de la LOE: sobre la realización de una enseñanza concreta y basada en los valores de comprensión y respeto, entre otros.

La *oferta educativa* cubre la demanda social en los niveles no universitarios, excepto en casos puntuales, como pueden ser los niveles educativos o modalidades de Formación Profesional. Se pueden cursar estudios de Educación Secundaria Obligatoria, estudios de Bachillerato en las modalidades de Humanidades y Ciencias Sociales (Arte y Humanidades / Ciencias Sociales y Jurídicas) y de Ciencias y Tecnología (Ciencias y Ciencias de la Salud / Ingeniería y Arquitectura) y los Ciclos Formativos de Grado Superior: Integración Social y Educación Infantil.

La plantilla de *profesorado* del IES “Carreño Miranda” esta constituida casi en su totalidad por funcionarios con destino definitivo, lo que facilita el desarrollo de los proyectos del Centro. Tanto el IES como sus docentes cuentan con una gran experiencia y muchos años de antigüedad y la mayoría del profesorado participa en procesos de formación permanente dentro y fuera del mismo.

El personal docente constituye los diferentes equipos y departamentos del Centro. Existe un Equipo directivo constituido por los siguientes profesionales: la directora, el secretario, la jefa de estudios, el jefe de estudios adjunto de régimen nocturno, la jefa de estudios adjunta de 1º y 2º de ESO y el jefe de estudios adjunto de 3º y 4º de ESO. Además del Equipo directivo y los distintos departamentos representados por los “Jefes de Departamento”, el IES también cuenta con un Responsable de Nuevas Tecnologías y un Responsable de la Biblioteca.

El edificio dispone de una gran variedad de *aulas* con diversos tamaños, diferentes orientaciones... La mayoría son amplias, bien iluminadas y totalmente adecuadas al nivel y número de alumnos y alumnas, pero algunas presentan un tamaño demasiado reducido en relación con el alumnado que acoge por grupo, lo que las convierte en espacios bastante inadecuados. Uno de los problemas más comunes en la mayoría de las aulas es la falta de iluminación natural o los problemas de insonorización y en el caso de las aulas de Dibujo Técnico y Plástica, tienen graves problemas de humedades y filtraciones que sucesivas actuaciones de la Consejería no han

solucionado. Por otro lado, el Centro tiene tres aulas de informática conectadas en red y con conexión a Internet.

Con respecto a los *recursos* del Centro, la Biblioteca está compuesta por más de 23.000 volúmenes y está siendo objeto de un plan de mejora con el fin de ampliar los fondos y facilitar el uso de la misma a todo el alumnado. Por otro lado, los recursos tecnológicos (pizarras digitales, proyectores, ordenadores portátiles...) están presentes en la mayoría de las aulas y son empleados asiduamente por el profesorado.

El *alumnado*, que atiende a través de sus tres regímenes horarios (diurno, vespertino y nocturno) acude desde diferentes localidades de la comarca avilesina y los alumnos y alumnas de 1º de ESO proceden de ocho centros de Educación Primaria, cada uno con sus propias características, lo que provoca una gran diversidad en los diferentes grupos.

La distribución del alumnado se intenta llevar a cabo de manera equitativa, siguiendo criterios de variedad de género, etnia, actitudinales y aptitudinales, entre otros, sin embargo, no siempre se consigue realizar una organización correcta, lo que provoca ciertas distorsiones en algunas aulas (varios alumnos/as con el mismo nombre, todos los alumnos y alumnas conflictivos concentrados en el mismo grupo, etc.) Por lo general, su comportamiento es correcto pero algo preocupante, ya que presenta una actitud negativa ante la adquisición de nuevos conocimientos, así como una baja predisposición para llevar a cabo las actividades exigidas por el profesorado, por lo menos en el caso de las asignaturas del Departamento de Dibujo. No muestran respeto ni atención a las exigencias de los docentes y en la mayoría de ocasiones la actitud de las alumnas y los alumnos más controvertidos perjudica al escaso alumnado que muestra una actitud positiva. El equipo docente es consciente de esta situación y está trabajando para encontrar soluciones.

En lo referente a la organización del Centro y sus características, el *Bloque 1: Características organizativas de las etapas y centros de secundaria, de la asignatura Procesos y Contextos Educativos* cursada en el Máster, ha sido muy útil de cara a la realización de las prácticas en el IES, pues me ha proporcionado un conocimiento previo de los documentos institucionales de los centros de educación secundaria (Reglamento de Régimen Interno, Proyecto Educativo del Centro...) para comprender y tomar conciencia de la organización, estructuración y normativa del IES, entre otros aspectos.

El **Departamento de Artes Plásticas** del Instituto de educación secundaria "Carreño Miranda" cuenta con tres docentes con destino definitivo en el Centro, que realizan su labor tanto en Educación Secundaria Obligatoria, a través de la asignatura de Educación Plástica y Visual, para los cursos: 1º, 3º y 4º de ESO, como en Bachillerato, por medio de las asignaturas de Dibujo Técnico I y II, y Comunicación Audiovisual y Multimedia (CAM).

Durante mi periodo de prácticas he asistido a las clases de *Educación Plástica y Visual* en los cursos 1º de ESO (grupos: C, D y CD) y 4º de ESO (grupo AC) y a las clases de *Comunicación Audiovisual y Multimedia (CAM)*, correspondientes al 1º bloque de Bachillerato nocturno (grupo: MN (ciencias/letras)). Educación Plástica y Visual es una asignatura obligatoria para 1º de ESO y optativa para 4º de ESO y Comunicación Audiovisual y Multimedia, de Bachillerato, es optativa.

Con respecto a la etapa de *Educación Secundaria Obligatoria*, la asignatura de *Educación Plástica y Visual* tiene como finalidad: conseguir que los alumnos y alumnas adquieran las capacidades perceptivas y expresivas necesarias para comprender, interpretar y valorar con sensibilidad y sentido estético el entorno que les rodea y potenciar el desarrollo de la imaginación, la creatividad, la estabilidad emocional y la autoestima. La asignatura contribuye a la consecución por parte del alumnado, de una serie de competencias básicas que se resumen en: saber ver para comprender y saber hacer para expresarse. La programación de la materia es similar para 1º y 4º de ESO. Se comienza con dos bloques compuestos por temas relativos a las artes plásticas para continuar con un segundo bloque referente a los temas sobre imagen y sonido, finalizando con un quinto bloque compuesto por temas sobre representación espacial. Sin embargo, la profesora adelantó al primer trimestre el último bloque, lo que provocó unos resultados negativos por parte del alumnado, que no estaba familiarizado con ese tipo de contenidos.

En cuanto a la *metodología* en Educación Plástica y Visual, se plantea una concepción del currículo de manera abierta y flexible -es decir, que se puede adaptar en función de las características del alumnado- con la siguiente estructuración de las *actividades*: planteamiento, puesta en común y desarrollo de la actividad. Se emplean *estrategias didácticas* tales como: actividades accesibles al alumnado, clima flexible, interacción con el entorno, trabajo en grupo, entre otras y se utilizan los siguientes *materiales y recursos*: temperas, pinceles, papeles de distinto tipo, pizarra blanca, proyectores de pared, proyector de dibujo, ordenadores portátiles, entre otros, recurriendo en todo momento a los libros de texto de cada curso.

En líneas generales, la *evaluación* será continua, formativa y basada en la valoración de los objetivos de aprendizaje a través de los contenidos impartidos, evaluándose tanto los conceptos y procedimientos como las actitudes. Se tiene en cuenta la adquisición de contenidos, la representación adecuada del trabajo y el buen uso de las técnicas propias de la materia.

Con respecto a las *medidas de atención a la diversidad*, se plantean actividades que atienden las diversas características del alumnado, desde la motivación, el diagnóstico, la ampliación y el refuerzo, entre otros. Son actividades graduadas en distintos niveles de complejidad y atendidas por el profesorado del Departamento y por el profesorado de apoyo, de forma personalizada en el caso del alumnado con dificultades.

La asignatura de *Comunicación Audiovisual y Multimedia (CAM)* de la etapa de Bachillerato, sigue una estructura similar a la de la materia de Educación secundaria obligatoria, analizada anteriormente. Los contenidos de la asignatura se distribuyen en 15 temas, todos ellos relativos a las tecnologías de la información y la comunicación audiovisual y multimedia, organizados en cuatro bloques, comenzando por los aspectos más generales sobre comunicación y continuando con temas relacionados con la fotografía, la publicidad y el diseño, para finalizar con un bloque sobre imagen y sonido, haciendo especial hincapié en la imagen en movimiento. En cuanto a la *metodología de trabajo*, se combina teoría y práctica de un modo sistemático, a través de la labor en equipo principalmente. Las tareas son flexibles y adecuadas a los medios de que se dispone y el profesorado dinamiza los procesos de aprendizaje, facilitando los aprendizajes en grupo y situando al alumnado como emisor de mensajes audiovisuales y como receptor crítico de los mismos. Se realizan actividades extraescolares por medio de visitas a Medios de Comunicación de masas profesionales de la región.

Se evalúa el desarrollo de las capacidades del alumnado y su creatividad (búsqueda de información, actitud en el aprendizaje, sentido de cooperación, responsabilidad, interés-desinterés, etc.)

Los *criterios de recuperación* son similares en todas las asignaturas, cursos y grupos. Para la recuperación de evaluación se realiza una prueba objetiva a la vuelta de las correspondientes vacaciones y con respecto a la recuperación de curso, se deben entregar aquellas actividades que no hayan sido presentadas o que hayan sido calificadas de forma negativa y se debe realizar una prueba objetiva donde se pone a prueba el conocimiento por parte del alumnado, de los contenidos impartidos durante todo el curso.

La labor de mi tutora del IES, durante mi periodo de prácticas, de cara a sus funciones como tutora del alumnado del Centro, se limita a la atención de las posibles dudas y problemáticas de manera individual, con respecto a las alumnas, los alumnos y las familias, ya que cumple dichas funciones con un grupo de bachillerato de régimen nocturno, por lo que no desarrolla actividades grupales dentro del aula, estas se limitan a actividades complementarias o extraescolares, una vez durante todo el año lectivo, además de las reuniones pertinentes con el resto de tutores y tutoras de los diferentes grupos del curso. En cuanto al desarrollo de la acción tutorial en el Centro, he observado en mayor o menor medida, los aspectos analizados en el **Bloque 2: Tutoría y Orientación Educativa**, de la asignatura **Procesos y Contextos Educativos**, en la que hemos analizado las funciones de los tutores y tutoras en un centro de educación secundaria, así como el tipo de actividades relativas a la acción tutorial y los documentos del centro que recogen todos estos aspectos, lo que me ha permitido familiarizarme con aquellas tareas desarrolladas en el Centro dentro de este contexto y participar de las mismas correctamente.

El Departamento cuenta con las siguientes *aulas*:

-*Aula de plástica*, con un tamaño adecuado para las funciones que en ella se ejercen. Dispone de pizarra tradicional y pizarra blanca; mesas individuales, dos lavabos; productos de limpieza necesarios; un tórculo para ejercicios de grabado; un proyector de dibujo; material provisional para cubrir las necesidades del alumnado en caso de falta de material personal (aunque por norma general, cada alumno/a debe comprar su propio material) y un mobiliario (armario, estantería, corcho, cajones organizados por cursos y grupos) destinado a la muestra o archivo de los trabajos del alumnado. La iluminación natural del aula es insuficiente, precisa de iluminación artificial. Las mesas del alumnado no están dispuestas de manera adecuada, ya que su ubicación en filas horizontales, paralelas entre sí, impide la realización de trabajos en grupo y el correcto tránsito del docente por las diferentes mesas, para controlar el desarrollo de las actividades.

-*Aula de Dibujo Técnico y CAM*, de menor tamaño que la anterior. Cuenta con un mobiliario convencional (mesas que permiten flexibilidad en lo que respecta a su ubicación en función de las necesidades del grupo y de la actividad; pizarra blanca; mesa para el docente y mobiliario con información y documentación académica (libros de texto, etc.) La iluminación natural del aula también es insuficiente, necesita de iluminación artificial.

-*Laboratorio de fotografía*: aula de pequeño tamaño equipada con el mobiliario y los materiales necesarios para desarrollar una clase práctica de fotografía: 5 ampliadoras, bombillas de luz roja, cubetas y espirales para revelado de carretes, temporizadores, bandejas y pinzas para revelado de papel, lupas, líquidos (revelador, paro, fijador) y 2 lavabos. El reducido tamaño del aula impide una cómoda realización de las actividades por parte del alumnado.

Con respecto a la *metodología* de trabajo y los *recursos* empleados en ambas asignaturas, se emplean visionados sobre imágenes de la cultura visual del entorno cotidiano tanto en la exposición de conceptos como en la elaboración de actividades, pero no se recurre prácticamente a las manifestaciones artísticas, de gran importancia en este tipo de materias.

En el Departamento de Dibujo se encuentran disponibles proyectores de audiovisuales, y ordenadores portátiles a disposición del profesorado, y cámaras fotográficas digitales y analógicas, tanto a disposición del profesorado como del alumnado.

La presencia de las TIC en este Departamento es fundamental en todo el proceso de enseñanza-aprendizaje. La asignatura *Tecnologías de la Información y la Comunicación* cursada en el Master, me ha permitido conocer cuál es la función de este tipo de recursos y en qué medida son necesarios, así como sus ventajas e inconvenientes, para desarrollar la labor docente.

Las asignaturas del Departamento de Dibujo en las que he participado durante el periodo de prácticas, cuentan con un *alumnado* heterogéneo. Podemos encontrar

alumnos y alumnas de diferentes etnias, alumnado extranjero, con necesidades especiales... También existen grandes diferencias entre el alumnado del turno diurno y del nocturno, principalmente en cuestión de edad, perspectivas y necesidades. El alumnado de 1º de ESO se distribuye en grupos de 18 a 20 estudiantes, el grupo de 4º de ESO está compuesto por 14 estudiantes y el grupo de Comunicación Audiovisual y Multimedia por 13 estudiantes.

La actitud de las alumnas y los alumnos de ESO es bastante preocupante. Hay que ser consciente de los cambios a los que se ven sometidos en el 1º curso, pero esto no justifica la actitud negativa e indiferente que muestran constantemente. Por norma general no obedecen, no escuchan las explicaciones del docente, acuden a clase sin el material, no entregan las actividades a tiempo, no muestran interés hacia ninguno de los contenidos de la materia... y es una dinámica general, es decir, se corresponde con la actitud de la mayoría del alumnado.

Por otro lado, los alumnos y alumnas de 4º de ESO presentan una actitud similar, a pesar de que ya se encuentran en una etapa de madurez personal y académica. No tienen motivación ni interés por los contenidos de la asignatura ni por las manifestaciones artísticas y culturales, no comprenden los fines a los que va enfocada la materia y no comprenden el valor de los aprendizajes que les ofrece. No cumplen con las entregas establecidas y desaprovechan todo lo que se les enseña o se les ordena.

En el caso del Bachillerato nocturno, éste se caracteriza por el excesivo número de faltas de asistencia del alumnado, ya que se ve influenciado por otros aspectos de carácter familiar o laboral, entre otros.

Las **unidades didácticas** que he elegido para realizar en el IES durante mi periodo de prácticas son las siguientes:

-“El séptimo arte”. Título del tema sobre cine para 1º de ESO (asignatura: Educación Plástica y Visual).

-“La imagen publicitaria”. Unidad didáctica sobre publicidad para 1º de Bachillerato (asignatura: Comunicación Audiovisual y Multimedia).

A la hora de abordar el proceso de investigación sobre los conocimientos previos del alumnado, sus intereses y motivaciones con respecto a estas materias, he utilizado los recursos sobre procesos de investigación docente (encuestas al alumnado, preguntas previas al comienzo de cada unidad didáctica, observación en el aula...) de la asignatura ***Innovación Docente e Iniciación a la Investigación Educativa***, cursada en el Máster. Por otro lado, la asignatura: ***Lengua Inglesa para el Aula Bilingüe***, a través de las prácticas realizadas en clase consistentes en la exposición de actividades poniéndome en el lugar del docente y explicando en una lengua extranjera, me ha permitido enfrentarme al temor escénico ante la obligación de aprender a desenvolverme frente a un grupo de personas y adquirir recursos que me han permitido optimizar dicha tarea.

A continuación doy paso a una descripción breve de las unidades didácticas:

El séptimo arte

Los factores que han influido en la elección de dicha temática han sido por un lado, la necesidad de escoger entre los temas que todavía no habían sido impartidos por mi tutora en prácticas y, por otro lado, mi interés personal sobre el terreno audiovisual – con el que ya he experimentado a lo largo de mi formación universitaria- y un interés académico ante el deseo de otorgar a este tema la importancia que se merece en la enseñanza de la materia, frente a una costumbre muy extendida por parte de los y las docentes de dejar este tipo de temas para última hora sin llegar en ocasiones a trabajarlos en el aula.

Todos los elementos que componen la temática del cine permiten al alumnado trabajar con distintos contenidos comunes al resto de los temas de la materia. A través del cine los alumnos y alumnas pueden adquirir conocimientos sobre las propiedades de la imagen, la luz, el espacio. Es un tema que requiere el empleo de las tecnologías de la información y la comunicación, tan demandadas y tan necesarias en las aulas hoy en día. Por otro lado, a través de las posibles actividades planteadas, el alumnado puede desarrollar la creatividad desde un enfoque distinto al que le pueden ofrecer otras temáticas de la materia y no hay que olvidar que el cine es un medio de entretenimiento común a todas las edades por lo que ofrece una gran variedad de recursos que fomentan la motivación de los y las estudiantes.

A través de la unidad didáctica he querido transmitir al alumnado conocimientos básicos sobre el tema en cuestión, por lo que he intentado integrar contenidos muy concretos, acompañados de ejemplos audiovisuales de su interés para apoyar e incrementar su capacidad de absorción de información. Las actividades planteadas, de manera individual y grupal, se han basado en todo momento en los conocimientos adquiridos y pretenden combinar la actividad plástica a través de actividades del campo de las artes y de manera oral y escrita, para fomentar su capacidad creativa desde todas las vertientes posibles. Para la elaboración de actividades con respecto a la atención a la diversidad, he recurrido a la información que me ha proporcionado el **Bloque 3: Atención a la Diversidad**, de la asignatura **Procesos y Contextos Educativos**, para conocer las características del alumnado con dificultades y poder desarrollar la actividad docente de una manera adecuada a sus necesidades.

La imagen publicitaria

Al igual que en el caso anterior, la elección de dicho tema también se debe en parte a la necesidad de adaptarme a las temáticas que todavía no habían sido impartidas por mi tutora en prácticas y mi interés personal por los temas referentes al diseño y los audiovisuales.

La publicidad ofrece al alumnado unas posibilidades similares al tema del cine. Los alumnos y alumnas adquieren conocimientos sobre imagen, espacio, color, entre

otros. También se requiere de las TIC en el proceso de enseñanza-aprendizaje y en este caso, ya que los alumnos y alumnas presentan un grado de madurez superior y ya poseen una serie de conocimientos informáticos, las actividades se pueden desarrollar con el empleo de ordenadores por lo que se pueden obtener resultados creativos recurriendo a otros materiales diferentes a los comúnmente empleados.

Por otro lado, es un tema que permite enfocar su análisis y conocimiento de una manera crítica, pues ofrece una gran variedad de recursos para hacer referencia a la educación en valores (estereotipos sociales, sexismo...). La asignatura del Máster: ***Sociedad, Familia y Educación*** me ha permitido conocer los aspectos fundamentales sobre educación en valores, sobre todo en el ámbito de la igualdad de género y en el de los Derechos Humanos, lo que ha sido muy útil en la programación de esta unidad didáctica.

Las actividades del tema han sido planteadas desde un enfoque gráfico-plástico y desde un enfoque analítico y crítico.

Las unidades didácticas se han elaborado a partir de los contenidos sobre programación que me han proporcionado las asignaturas de ***Diseño y Desarrollo del Currículum*** y ***Aprendizaje y Enseñanza de la Disciplina***, cursadas en el Máster, así como la asignatura ***Complementos de la Formación Disciplinar: Dibujo***, con recursos interesantes para planificar la secuenciación de los contenidos, de manera coherente.

Para interactuar con el alumnado de forma correcta he recurrido a los aprendizajes adquiridos en el ***bloque 4: Interacción, Comunicación y Convivencia en el Aula***, de la asignatura ***Procesos y Contextos Educativos*** y a la asignatura ***Aprendizaje y Desarrollo de la Personalidad***, que me han proporcionado los recursos necesarios para conocer los distintos tipos de alumnos y alumnas en función de sus características y, sobre todo en el caso de la primera asignatura, actuar en función de dichas características y sus necesidades.

ANÁLISIS Y VALORACIÓN DEL CURRÍCULO

El currículo de la materia de Educación Plástica y Visual para 4º de ESO se recoge en el Decreto 74/2007 de 14 de junio, por el que se regula la ordenación y establece el currículo de la Educación secundaria obligatoria en el Principado de Asturias. El documento comienza con una introducción sobre la importancia y la ***finalidad de la Educación Plástica y Visual***, siendo de vital importancia en la comprensión, interpretación y valoración de todos los aspectos plásticos y visuales que nos rodean y en el desarrollo de aspectos como la imaginación y la creatividad en el alumnado, contribuyendo positivamente a la adquisición de otras capacidades importantes para el estudiante, como son el trabajo en equipo y la capacidad crítica y analítica de las manifestaciones artísticas y culturales del entorno.

Las características del currículo de Educación Plástica y Visual son similares en los tres cursos de Educación Secundaria Obligatoria en los que se imparte (1º, 3º y 4º de ESO), en cuanto a objetivos, adquisición de competencias y orientación metodológica, sin embargo, y aunque se mantienen los mismos bloques de estructuración de contenidos a lo largo de los 3 cursos, estos tienen un carácter básico en el primer curso, en los que se establece una observación y experimentación general del entorno, por medio de procesos y técnicas sencillas, aumentando el grado de dificultad en 3º de ESO. En la programación de la asignatura para 4º de ESO se plantea la necesidad de trabajar los contenidos de cursos anteriores de manera más compleja, empleando técnicas de expresión gráfico-plásticas más adecuadas a su nivel académico y se otorga una gran importancia al uso de las tecnologías de la información y la comunicación en el proceso de enseñanza-aprendizaje, muy interesantes y necesarias en los contextos de trabajo de la imagen en general (exposiciones, búsqueda de información sobre hechos artísticos, utilización de la tecnología como elemento de trabajo artístico y creativo...)

En el currículo se plantea cómo las enseñanzas propias de la asignatura contribuyen a la adquisición de una serie de **competencias básicas** como la *competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico* y la *competencia artística y cultural*, por medio del desarrollo de la capacidad de aprender a mirar, a observar y analizar las manifestaciones artísticas y culturales del entorno. Por medio del proceso de elaboración de actividades y de realización de proyectos, se contribuye al desarrollo de la *autonomía e iniciativa personal*, a la adquisición de la *competencia para aprender a aprender* y a la *competencia social y ciudadana*, sobre todo en los procesos de trabajo en equipo. La Educación Plástica y Visual también contribuye a la adquisición de la *competencia matemática* a través de los procesos de representación espacial y representación objetiva de formas y a la *competencia en comunicación lingüística* por medio de la expresión oral y escrita y del conocimiento y empleo del vocabulario específico del ámbito del arte y la representación espacial, así como por medio del trabajo a través de lenguajes artísticos que incluyen el lenguaje oral o escrito, como el cine o el diseño, entre otros.

Con respecto a las **orientaciones metodológicas**, la principal característica del desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje es la secuenciación de contenidos, caracterizada por una progresión en la enseñanza, partiendo de contenidos más simples e introduciendo progresivamente los más complejos. También se basa en el desarrollo de un aprendizaje autorregulado por parte del estudiante, es decir, un proceso de aprendizaje en el que tenga que abordar un proyecto desde todas sus fases, enfrentándose a las posibles problemáticas a través de los procesos de investigación de recursos y materiales, ordenación de las actividades, autoevaluación del trabajo realizado, y dan importancia a los contenidos procedimentales.

Los **objetivos** propios del proceso de enseñanza-aprendizaje en Educación Plástica y Visual, en este caso para el curso 4º de ESO, están directamente relacionados con las competencias básicas y se pueden resumir en los siguientes:

En primer lugar se pretende *desarrollar la capacidad de observar y comprender el entorno natural y cultural, valorando y respetando las manifestaciones artísticas y culturales, en especial las del patrimonio cultural asturiano y mostrando capacidad para analizar de manera crítica y debatir sobre dichos aspectos*. Por otro lado, se pretende *abordar los procesos de trabajo de manera autónoma, siempre que sea necesario, expresándose con creatividad y reflejando en las obras las inquietudes personales, y de manera colectiva, mostrando capacidad para relacionarse, colaborar y comunicarse con otros individuos*. Por último, se resalta la necesidad de *comprender la relación de la asignatura con otras materias y de utilizar las tecnologías de la información y la comunicación en los procesos de enseñanza-aprendizaje*.

Los **contenidos** de la asignatura para 4º de ESO se recogen en 5 bloques:

-Bloque 1. Procesos comunes a la creación artística: referente a aquellos aspectos necesarios para desarrollar correctamente el proceso de aprendizaje, por parte del alumnado.

-Bloque 2. Expresión plástica y visual: hace referencia a los procesos de elaboración de proyectos plásticos y visuales, que se resumen en la investigación y experimentación con recursos, materiales y técnicas.

-Bloque 3. Artes gráficas y diseño: recoge los aspectos necesarios para abordar las actividades propias del campo del diseño y la publicidad, así como aquellos recursos y materiales, tanto plásticos como informáticos, interesantes en los procesos de trabajo.

-Bloque 4. Imagen y sonido: incluye los aspectos básicos en el proceso de aprendizaje y de trabajo con los recursos videográficos, cinematográficos y multimedia.

-Bloque 5. Descripción objetiva de formas: este bloque hace referencia a todo lo relacionado con la representación objetiva de espacios y objetos a través de escalas y sistemas de representación espacial, entre otros.

Los aspectos que se tendrán en cuenta para la **evaluación** del alumnado son la capacidad de abordar los proyectos de manera autónoma a través de sus diferentes fases; la iniciativa y predisposición para trabajar en equipo, desde el respeto y la colaboración con los compañeros y compañeras y el empleo adecuado y de manera creativa, de los materiales y recursos gráfico-plásticos y visuales, utilizados en las diferentes sesiones, sin olvidar la importancia de las tecnologías de la información y la comunicación. También tendrá una importante repercusión en la evaluación del alumnado, su interés y su capacidad crítica y analítica con respecto a las manifestaciones artísticas y culturales, principalmente en el caso de aquellas pertenecientes al patrimonio cultural asturiano.

Observación de incidencias en el aula con respecto al currículo

En la puesta en práctica en el aula, de todos los aspectos recogidos en el currículo de la materia de Educación Plástica y Visual para 4º de ESO, se pueden observar ciertas incidencias, relacionadas con el empleo de las manifestaciones artísticas en el proceso de enseñanza-aprendizaje, que paso a describir a continuación:

Las diferentes actividades llevadas a cabo en el aula, dan respuesta en mayor o menor medida a los objetivos a los que contribuye en líneas generales, la materia Educación Plástica y Visual: potenciar el desarrollo de la imaginación, la creatividad, la estabilidad emocional y la autoestima y alcanzar las destrezas necesarias para usar los elementos del lenguaje visual y plástico como recursos expresivos. Sin embargo, su contribución a la consecución de los siguientes objetivos: comprender la realidad e interpretar y valorar con sensibilidad y sentido estético, las imágenes y hechos plásticos que configuran el mundo que les rodea e inculcar actitudes respetuosas y críticas hacia la diversidad de manifestaciones artísticas y culturales, no se refleja, pues no se emplean en el proceso de enseñanza de contenidos, ni como justificación visual para la explicación de dichos contenidos, ya que se recurre a elementos cotidianos: animales, coches, paisajes u objetos, pero muy pocas veces se utilizan imágenes sobre manifestaciones artísticas contemporáneas para explicar los contenidos. Tampoco se emplean como recurso para la realización de actividades plásticas, para inspirar las propias producciones del alumnado y relacionar las actividades planteadas a dicho alumnado con los procesos de creación empleados por los artistas. Por otro lado, los libros de texto y otros recursos utilizados en el aula para orientar el proceso de enseñanza-aprendizaje también contienen escasas referencias hacia contenidos relacionados con manifestaciones y disciplinas artísticas, y cuando los incluyen es a través de referencias muy breves y como un complemento secundario. Todo ello contribuye a que el alumnado no llegue a familiarizarse en ningún momento con aquellos aspectos referentes al ámbito del arte y la cultura en el contexto de las artes plásticas y visuales, lo que se convierte en un obstáculo a la hora de alcanzar la competencia artística y cultural, influyendo en su desmotivación ante la materia.

PROPUESTAS INNOVADORAS Y DE MEJORA

Teniendo en cuenta los aspectos planteados en el apartado anterior y a pesar de que no he impartido clase en el curso de 4º de ESO durante mi periodo de prácticas, pues solo he participado como observadora o realizando pequeñas intervenciones en relación a la resolución de las dudas del alumnado con respecto a las tareas ordenadas por la docente, mi propuesta innovadora está enfocada hacia la adquisición de conocimientos artísticos y plásticos por parte del alumnado de **4º de ESO**, a través de la **relación interdisciplinar entre la historia del arte y la educación plástica, utilizando las manifestaciones artísticas del siglo XXI como elementos a partir de los cuales se desarrollará el proceso de enseñanza-aprendizaje de los diferentes contenidos de la materia Educación Plástica y Visual.**

Dentro de la problemática planteada, como ya se ha podido comprobar en el apartado anterior, las carencias de los alumnos y las alumnas son aún mayores cuando se trata de arte contemporáneo y más aún si nos referimos al arte actual. Por eso, los recursos artísticos empleados para orientar el proceso de enseñanza-aprendizaje serán

extraídos de las manifestaciones y disciplinas artísticas vigentes en el último siglo, con el objetivo de fomentar su capacidad crítica, analítica, apreciativa y creativa, factores importantes en la formación académica de cualquier individuo, no solo en el ámbito artístico, aunque ofrecidos en mayor medida y en mayor grado que otras materias, por la Educación Plástica y Visual.

Por otro lado, el objetivo de la propuesta se centrará en que los alumnos y alumnas sientan empatía por el trabajo del artista, llegando a comprender que las producciones artísticas dentro del campo de las artes plásticas y visuales, funcionan como un medio de expresión de sentimientos, emociones y creencias, tan válido como lo son la literatura, el cine, la religión o la filosofía, entre otros, así como un importante medio de transmisión de comunicación sobre aspectos sociológicos, políticos, culturales e históricos, a través del empleo de los recursos propios de la producción artística.

Todos estos aspectos se tratarán a través de visionados de imágenes que acompañarán la explicación de los contenidos teóricos por parte del docente, y a través de la realización por parte del alumnado, de actividades de reflexión y crítica a cerca de manifestaciones artísticas del siglo XXI y por medio de actividades de producción plástica tomando como referencia dichas manifestaciones.

SEGUNDA PARTE

LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

JUSTIFICACIÓN

A la hora de enfrentarse a la planificación de la enseñanza para una etapa educativa o curso en concreto hay que tener en cuenta una serie de factores, como son el grado de madurez del alumnado, el contexto socio-cultural en el que se desenvuelven, las características del grupo de trabajo y del aula donde se desarrollarán las diferentes actividades, entre otros.

Una programación didáctica, consiste en la representación formal de aquellos factores fundamentales para desarrollar la labor educativa, dando respuesta a las cuestiones más importantes que se plantean a la hora de planificar el proceso de enseñanza-aprendizaje.

La programación didáctica debe dar respuesta a preguntas como: ¿qué y cuándo enseñar?, a través de las competencias básicas, los objetivos, los contenidos y los temas transversales, que explicaremos más detalladamente en apartados posteriores; ¿cómo enseñar? Por medio de la metodología y los recursos empleados, entre otros; y ¿cómo y cuándo evaluar? A través de los criterios de evaluación.

Una programación no debe de diseñarse en líneas generales sino que debe reflejar cómo el docente va a afrontar cada una de las sesiones en relación a las temáticas que desarrollará en el aula, de este modo se cuenta con una planificación exhaustiva que permite tener estructurada y organizada cada una de dichas sesiones, sin olvidar ninguno de los elementos fundamentales para su correcto desarrollo. Es importante que los contenidos de la programación estén secuenciados, es decir, que los alumnos y las alumnas puedan adquirir aprendizajes de manera progresiva, aumentando su grado de dificultad a medida que van cogiendo experiencia en la materia y por medio del empleo de dichos aprendizajes en todos los procesos de trabajo planteados, posteriores a su adquisición, con el fin de reforzar las habilidades adquiridas y aumentar su grado de conocimiento con respecto a los contenidos de la materia.¹

Mi programación didáctica, dirigida al alumnado de 4º de ESO de la asignatura Educación Plástica y Visual, consta de 11 unidades didácticas distribuidas en 3 bloques que engloban todas las enseñanzas fundamentales de la materia para éste nivel educativo. Comienza con un tema que establece un enfoque general de todos los aspectos que se tratarán a lo largo de las diferentes temáticas y concluye con una unidad

¹ ESQUINAS, F. Y SÁNCHEZ ZARCO, M. (Coords) (2011): *Dibujo: Artes plásticas y visuales. Complementos de formación disciplinar (vol I)* Colección formación del profesorado. Educación Secundaria. Coeditan Ministerio de Educación y editorial Graó. Barcelona.

didáctica que abarca todas las unidades anteriores a través de un repaso de los aprendizajes adquiridos por el alumnado a lo largo del curso.

En el desarrollo de la programación he tenido en cuenta las fuentes fundamentales del currículo que paso a describir brevemente a continuación:

-*Epistemológicas*: contemplando todas las enseñanzas que se recogen en el currículo, a partir de su organización y estructuración en función de los temas que se van a tratar a lo largo del curso, procurando elaborar una secuenciación coherente de dichas enseñanzas.

-*Sociológicas*: estructurando el proceso de enseñanza-aprendizaje en función del curso, el grado de madurez del alumnado y sus características socioculturales, entre otros.

-*Pedagógicas*: empleando los recursos metodológicos más adecuados para fomentar la motivación del alumnado y atraer su atención, y diseñando de la manera más adecuada, las distintas actividades para conseguir los resultados deseados en el alumnado.

-*Psicológicas*: atendiendo a las necesidades del alumnado en función de su grado de madurez y sus características conductuales e intentando adaptar el proceso de enseñanza-aprendizaje a dichas necesidades.

Marco disciplinar

Para el desarrollo de la programación didáctica he recurrido a la normativa vigente sobre educación, que paso a citar a continuación:

-Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (BOE 106/2006, 4 de mayo de 2006).

- Decreto 74/2007, de 14 de junio, por el que se regula la ordenación y establece el currículo de la Educación secundaria obligatoria en el Principado de Asturias. (BOPA nº 162 de 12 de julio 2007)

Contexto del Centro

La programación didáctica está diseñada para el alumnado de 4º de ESO del Instituto de Educación Secundaria Carreño Miranda, que como ya se ha indicado en las primeras páginas de este documento –de las que paso a hacer un breve resumen- se encuentra ubicado en la comarca de Avilés, en la provincia de Asturias, dando cabida a un alumnado procedente de distintas localidades de la zona. El centro, que cuenta con más de 75 años de experiencia docente, abarca una serie de estudios en las etapas de Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato y Formación Profesional en régimen diurno, vespertino y nocturno.

La mayoría del personal docente cuenta con una amplia experiencia y destino definitivo en el Centro lo que proporciona una gran estabilidad en lo que respecta a la elaboración y planificación de actividades y proyectos didácticos, a largo plazo.

El Centro cuenta con un alumnado heterogéneo, ya que procede de 8 centros de Educación Primaria, para el primer curso de Secundaria y en general responden a una gran variedad de características, en función de edad, etnia, condiciones personales y profesionales que influyen en su proceso de formación académica, entre otros.

Los recursos e instalaciones de los que dispone el Centro cubren las necesidades básicas educativas, aunque el número de aulas en régimen diurno es muy limitado. Por otro lado, existen aulas con graves problemas de humedad o con escasa iluminación natural y entre las necesidades más importantes se encuentra la de construir un recinto cubierto para poder realizar actividades deportivas en los días de lluvia. Por otro lado, el IES cuenta con los materiales necesarios para desarrollar la labor docente de manera óptima.

De acuerdo con los estudios realizados por el Servicio de Evaluación de la Consejería de Educación el índice socioeconómico y cultural de las familias del Instituto, estimado a partir de la información facilitada por el Centro y de los datos recogidos por los cuestionarios del alumnado dentro de las Evaluaciones de Diagnóstico, se encuentra dentro del promedio calculado para Asturias.

El grupo y el aula

El grupo de alumnos y alumnas de la asignatura de Educación Plástica y Visual de 4º de ESO está compuesto por ocho miembros del grupo A y cinco miembros del grupo C que para esta asignatura optativa constituyen el grupo AC. De los trece alumnos y alumnas, dos son repetidores. Todo el alumnado es de nacionalidad española.

En líneas generales las razones por las que eligen cursar dicha materia se relacionan con la creencia errónea pero generalizada, de que es una asignatura en la que se aprueba “sin trabajar” y que las tareas que se realizan son muy simples, lo que les facilita la promoción sin esfuerzo. Sólo tres alumnas muestran cierto interés por los contenidos de la asignatura, siendo las que mayores habilidades tienen para afrontar las tareas. El resto de alumnos y alumnas, aunque cuentan también con habilidades para superar los procesos de aprendizaje establecidos a través de las diferentes unidades didácticas, no se involucran en las actividades ni muestran interés y predisposición, por lo que sus resultados son muy negativos.

Como ya he comentado en apartados anteriores, tampoco tienen una base sólida en lo que respecta al conocimiento del manejo de los materiales utilizados en la materia o en cuanto al empleo de recursos y técnicas gráfico-plásticas y visuales, así como en el reconocimiento de referentes artísticos y culturales relacionados con la asignatura. Todos estos factores constituyen un importante obstáculo para el alumnado a la hora de desarrollar las tareas, pues la inseguridad y el miedo ante la hoja en blanco, así como el

temor a no saber realizarlas correctamente les impiden dar rienda suelta a la originalidad, por lo que sus resultados son muy básicos y limitados, carentes de creatividad.

Sin embargo y a pesar de todos los aspectos negativos que caracterizan al grupo, suelen mostrar interés cuando la profesora utiliza recursos que reconocen y con los que se identifican, sobre todo en el ámbito del diseño y los audiovisuales y se encuentran cómodos en la realización de tareas prácticas en las que tienen que trabajar en equipo sin estar limitados al trabajo individual y estático frente al libro de texto o ante una lámina.

El aula de Educación Plástica y Visual es de gran tamaño y cuenta con los recursos y materiales necesarios para desarrollar las diferentes tareas. El mobiliario cubre las necesidades del alumnado y la profesora. Además de las mesas de trabajo, cuenta con estanterías repletas de material didáctico, dos lavabos, un tórculo para realizar actividades de grabado, una pizarra tradicional, una pizarra blanca, un corcho para exponer los trabajos de los alumnos y las alumnas, un proyector de pared y un proyector de dibujo.

Los principales problemas con los que cuenta el aula son en primer lugar, la escasez de luz natural, ya que solo recibe luz de dos pequeñas ventanas dispuestas en una pared lateral y la ubicación de la sala en el piso inferior del recinto impide que esté correctamente iluminada, por lo que se debe recurrir en todo momento a la luz artificial. En segundo lugar, la distribución de las mesas del alumnado, dispuestas en filas paralelas, dejando pasillos demasiados estrechos entre las filas, no permite realizar correctamente los trabajos grupales, ni circular por el aula sin molestar a los compañeros y compañeras. La profesora tampoco puede observar el trabajo del alumnado ya que no puede desplazarse de forma correcta entre las diferentes mesas de trabajo.

Competencias básicas

Denominamos competencias básicas a aquellas que debe haber desarrollado el alumnado al finalizar la Educación secundaria obligatoria “para poder lograr su realización personal, ejercer la ciudadanía activa y fomentar el espíritu crítico, incorporarse a la vida adulta de manera satisfactoria y ser capaz de desarrollar un aprendizaje permanente a lo largo de la vida”

Las competencias básicas resaltan los aprendizajes fundamentales con el objetivo de integrar las distintas clases de aprendizaje y permitir a los alumnos y las alumnas identificar esos aprendizajes con los contenidos para utilizarlos de forma correcta siempre que sea necesario. Otro de los objetivos de las competencias básicas es el de orientar el proceso de enseñanza-aprendizaje identificando los principales contenidos y criterios de evaluación.

Desde las distintas materias se contribuye, aunque de diferente manera, para que el alumnado adquiera dichas competencias, directamente relacionadas con la consecución de los objetivos de la etapa, es decir, si el alumnado adquiere las competencias básicas, consigue alcanzar dichos objetivos.² A continuación estableceré las principales características de cada una de las competencias básicas recogidas en el Decreto 74/2007, de 14 de junio, por el que se regula la ordenación y establece el currículo de la Educación secundaria obligatoria en el Principado de Asturias, y su relación con la materia de Educación Plástica y Visual.

-Competencia en comunicación lingüística: el alumnado adquiere dicha competencia mediante la descripción y producción de ideas y conceptos. Configurando dichas ideas y reflejándolas en sus producciones, así como por medio de los lenguajes audiovisuales. La asignatura de Educación Plástica y Visual contribuye a la consecución de la competencia en comunicación lingüística promoviendo el conocimiento, por parte del alumnado del vocabulario específico del entorno del arte y la normalización técnica, así como por medio de los diferentes medios de expresión de las artes plásticas y visuales en los que la imagen está directamente relacionada con el lenguaje oral y escrito, como son el cine o el diseño gráfico, entre otros, resaltando el carácter universal de los múltiples lenguajes propios de la materia. El alumnado podrá adquirir esta competencia a través de todos los bloques y temas de la programación diseñada, ya que, como veremos posteriormente, todos incluyen procedimientos metodológicos en los que se aplica el fomento de la expresión a nivel oral y escrito.

-Competencia matemática: hace referencia a todos los aspectos relativos a la resolución de problemas por medio del lenguaje numérico, las figuras geométricas y los símbolos. En la asignatura de Educación Plástica y Visual, esta competencia se adquiere por medio de la resolución de problemas, empleando los elementos propios de la representación espacial: reconociendo formas geométricas, por medio de los sistemas de representación espacial, a través de las escalas gráficas, del uso de magnitudes, entre otros. En la programación diseñada en este documento, el alumnado podrá adquirir dicha competencia, principalmente a través del bloque temático dedicado a la normalización y la representación espacial.

-Conocimiento e interacción con el mundo físico: se adquiere a través del conocimiento del entorno natural y desde el respeto al medio ambiente y todo lo relacionado con este ámbito. La asignatura de Educación Plástica y Visual contribuye a la adquisición de dicha competencia a través de la observación, la experimentación y el análisis del entorno, así como por medio del respeto al medio ambiente, en los procesos

² ESQUINAS, F. Y SÁNCHEZ ZARCO, M. (Coords) (2011): *Dibujo: Artes plásticas y visuales. Complementos de formación disciplinar (vol I)* Colección formación del profesorado. Educación Secundaria. Coeditan Ministerio de Educación y editorial Graó. Barcelona.

de producción, con el empleo de materiales reciclables y a través del análisis de manifestaciones artísticas y culturales, así como por medio de los aspectos relativos a la conservación del patrimonio cultural. En la programación diseñada en este texto el alumnado podrá adquirir dicha competencia a través de los diferentes bloques, con el empleo de los materiales en las producciones personales y en la observación y análisis de las manifestaciones artísticas adecuadas a cada temática.

-Competencia digital: se adquiere a través del empleo de las tecnologías de la información y la comunicación en el proceso de enseñanza-aprendizaje. La materia de Educación Plástica y Visual es una de las asignaturas más importantes para la consecución de dicha competencia ya que los contenidos audiovisuales y multimedia son imprescindibles en la mayoría de las temáticas. Por medio de la utilización y el aprendizaje a través de dichos contenidos, la asignatura contribuye a la consecución de dicha competencia. En la programación está presente en todos los bloques y principalmente en los temas del bloque “Audiovisuales” y del bloque de “Diseño” aunque en todo el proceso de enseñanza-aprendizaje se recurre, tanto por parte del docente como por parte del alumnado, a las tecnologías de la información y la comunicación.

-Competencia social y ciudadana: en esta competencia se engloban todos aquellos aspectos relativos a la transmisión de valores, el trabajo en equipo, así como el respeto de ideas y el interés, la apreciación y la comprensión del entorno. Desde la Educación Plástica y Visual se contribuye a la consecución de dicha competencia por medio del trabajo en equipo desde la tolerancia y el respeto y a través del desarrollo del pensamiento creativo y por medio de la expresión de ideas y sentimientos, a través de la aceptación de las diferentes respuestas y opiniones, desde el trabajo con las herramientas propias del lenguaje visual. Es una competencia fundamental en el desarrollo de todos los bloques y temáticas de la programación.

-Competencia para aprender a aprender: está relacionada con la investigación por parte del alumnado, sobre los aspectos más adecuados para desarrollar el proceso de aprendizaje. La Educación Plástica y Visual contribuye a su consecución poniendo al alumnado en situación de mostrar una actitud creativa ante la necesidad de investigar sobre los aspectos más adecuados para abordar el proceso de elaboración de las producciones gráfico-plásticas y visuales, mostrando predisposición e iniciativa personal ante dicho proceso. Esta competencia también está presente en todos los bloques y temáticas de la programación de este documento, a través de las diferentes propuestas de trabajo a las que se debe enfrentar el alumnado.

-Autonomía e iniciativa personal: esta competencia hace referencia a la adquisición por parte del alumnado, de los recursos necesarios para desarrollar un aprendizaje significativo, es decir un aprendizaje consistente en la integración, actualización y organización de “relaciones y coordinaciones entre esquemas de

conocimientos e informaciones previas y nuevos contenidos”³ La asignatura de Educación Plástica y Visual contribuye a la consecución de dicha competencia a través de los procesos de elaboración de proyectos propios de las diferentes temáticas tratadas en la materia y a través de la investigación, planificación, elección de los materiales adecuados, elaboración de maquetas y bocetos previos a la producción final y evaluación de los propios resultados obtenidos. Es una competencia fundamental en todos los bloques de la programación didáctica presente en este documento, al igual que en el caso anterior, a la hora de abordar las distintas tareas propuestas por el docente.

-Competencia cultural y artística: a través de esta competencia el alumnado aprende a observar y analizar la simbología, las técnicas empleadas y los materiales propios de las manifestaciones artísticas y culturales. El alumnado podrá aproximarse a las obras y manifestaciones artísticas de una manera efectiva que le permita alcanzar dicha competencia, a través de tres procedimientos importantes y relacionados entre sí: la investigación sobre dichas manifestaciones, el contacto directo con las mismas y en la realización de las propias prácticas.⁴

A través de la Educación Plástica y Visual el alumnado adquiere recursos y técnicas perceptivas y de sensibilización para analizar todos esos aspectos propios de las manifestaciones culturales y artísticas. También se contribuye a la consecución de dicha competencia por medio de la experimentación y expresión, a través de las técnicas gráfico-plásticas y visuales.

Objetivo generales de la etapa y objetivos del área

El Decreto 74/2007, de 14 de junio, por el que se regula la ordenación y establece el currículo de la Educación secundaria obligatoria en el Principado de Asturias, establece en el artículo 4, que la Educación secundaria obligatoria contribuirá a que el alumnado desarrolle una serie de capacidades que le permitan alcanzar los siguientes objetivos:

- a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.

³ AUSUBEL, D.P. (1968): *Educational Psychology: A Cognitive view*, Holt, New York Psicología educativa. Un punto de vista cognoscitivo, Trillas, México.

⁴ GIRÁLDEZ, A. (2007): *La competencia cultural y artística*. Madrid: Alianza Editorial.

- b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
- c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres.
- d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.
- e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Adquirir una preparación básica en el campo de las tecnologías, especialmente las de la información y la comunicación.
- f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.
- g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.
- h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura, en la lengua castellana y, en su caso, en la lengua asturiana.
- i) Comprender y expresarse al menos, en una lengua extranjera de manera apropiada.
- j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de los demás, así como el patrimonio artístico y cultural.
- k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado de los seres vivos y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.
- l) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación, desarrollando la sensibilidad estética y la capacidad para disfrutar de las obras y manifestaciones artísticas.

- m) Conocer y valorar los rasgos del patrimonio lingüístico, cultural, histórico y artístico de Asturias, participar en su conservación y mejora y respetar la diversidad lingüística y cultural como derecho de los pueblos e individuos, desarrollando actitudes de interés y respeto hacia el ejercicio de este derecho.

Objetivos del área

Con respecto a los objetivos del área, El Decreto 74/2007, de 14 de junio, por el que se regula la ordenación y establece el currículo de la Educación secundaria obligatoria en el Principado de Asturias, establece que la enseñanza de Educación plástica y visual en esta etapa, estará orientada hacia la consecución de los siguientes objetivos:

1. Observar, percibir, comprender e interpretar de forma crítica las imágenes del entorno natural y cultural, siendo sensible a sus cualidades plásticas, estéticas y funcionales.
2. Apreciar los valores culturales y estéticos, identificando, interpretando y valorando sus contenidos; entenderlos como parte de la diversidad cultural, contribuyendo a su respeto, conservación y mejora.
3. Valorar y respetar el patrimonio cultural de Asturias (histórico, artístico, arqueológico, etnográfico, histórico-industrial y natural) como símbolo de nuestra historia y preciado legado que debemos disfrutar, divulgar y conservar en las mejores condiciones, para transmitir a las generaciones futuras los bienes que lo componen.
4. Comprender las relaciones del lenguaje plástico y visual con otros lenguajes y elegir la fórmula expresiva más adecuada en función de las necesidades de comunicación.
5. Expresarse con creatividad, mediante las herramientas del lenguaje plástico y visual y saber relacionarlas con otros ámbitos de conocimiento.
6. Utilizar el lenguaje plástico para representar emociones y sentimientos, vivencias e ideas, contribuyendo a la comunicación, reflexión crítica y respeto entre las personas.
7. Utilizar las diversas técnicas plásticas y visuales y las tecnologías de la información y la comunicación para aplicarlas en las propias creaciones.
8. Representar cuerpos y espacios simples mediante el uso de la perspectiva, las proporciones y la representación de las cualidades de las superficies y el detalle de manera que sean eficaces para la comunicación.

9. Planificar y reflexionar, de forma individual y cooperativamente, sobre el proceso de realización de un objeto partiendo de unos objetivos prefijados y revisar y valorar, al final de cada fase, el estado de su consecución.
10. Relacionarse con otras personas participando en actividades de grupo con flexibilidad y responsabilidad, favoreciendo el diálogo, la colaboración y la comunicación.

Criterios para la selección de contenidos y secuenciación

Contenidos de la materia

El Decreto 74/2007, de 14 de junio, por el que se regula la ordenación y establece el currículo de la Educación secundaria obligatoria en el Principado de Asturias, recoge los siguientes contenidos de la materia Educación Plástica y Visual para 4º de ESO:

Bloque 1. Procesos comunes a la creación artística.

- a) Realización y seguimiento del proceso de creación: boceto (croquis), guión (proyecto), presentación final (maqueta) y evaluación (autorreflexión, autoevaluación y evaluación colectiva del proceso y del resultado final).
- b) Utilización de las tecnologías de la información y la comunicación en las propias producciones.
- c) Elaboración de proyectos plásticos de forma cooperativa.
- d) Representación personal de ideas (partiendo de unos objetivos), usando el lenguaje visual y plástico y mostrando iniciativa, creatividad e imaginación.
- e) Interés por la búsqueda de información y constancia en el trabajo.
- f) Autoexigencia en la superación de las creaciones propias.

Bloque 2. Expresión plástica y visual.

- a) Experimentación a través de los procesos y técnicas de expresión gráfico-plástica, propios del dibujo artístico, el volumen y la pintura, para la realización de sus producciones.
- b) Realización de composiciones mediante técnicas de grabado y reprografía, en función de sus posibilidades expresivas.
- c) Elaboración de obras gráficas y dibujos empleando los siguientes aspectos: encaje, composición, relación figura-fondo, proporción, expresividad del trazo, claroscuro, y textura.

d) Creación de obras pictóricas, mediante acuarelas, témperas y óleo, en las que se contemplen: esquema, mancha, composición, color y textura.

e) Construcción de expresiones artísticas volumétricas a partir de materiales diversos, valorando sus posibilidades creativas.

f) Observación y análisis de los valores artísticos y estéticos en imágenes de diferentes períodos artísticos, sobre todo en las manifestaciones artísticas asturianas.

g) Interés por la búsqueda de materiales, soportes, técnicas y herramientas para conseguir un resultado concreto.

Bloque 3. Artes gráficas y el diseño.

a) Observación de los valores funcionales y estéticos en las artes aplicadas: fundamentos del diseño.

b) Elaboración de un proyecto de diseño gráfico, considerando los factores que intervienen en el proceso de creación: presupuestos iniciales, investigación y recopilación de información, bocetos iniciales, presentación de soluciones, realización, maqueta y evaluación.

c) Experimentación, mediante los elementos visuales, conceptuales y relacionales del lenguaje visual, de las posibilidades y propiedades expresivas de las técnicas

gráfico-plásticas aplicadas al diseño.

d) Ordenación de la sintaxis de los lenguajes visuales en los procesos de diseño (gráfico, interiorismo y modas) y la publicidad.

e) Organización del proceso de reconocimiento y lectura de imágenes del entorno del diseño y la publicidad, teniendo en cuenta sus dimensiones comunicativas y estéticas, fomentando el análisis crítico con actitud abierta y flexible.

f) Interés por conocer los principales estilos y las tendencias actuales en los diferentes ámbitos del diseño.

g) Actitud crítica razonada ante imágenes publicitarias cuyo contenido muestre cualquier tipo de discriminación sexual, cultural, social o racial.

Bloque 4. Imagen y sonido.

a) Experimentación a través de las técnicas de expresión gráfico-plásticas aplicadas a la animación e interactividad, para producir y transformar imágenes visuales con diferentes intenciones.

- b) Organización del proceso de reconocimiento y lectura de imágenes de vídeo y multimedia, fomentando el pensamiento divergente y la creatividad.
- c) Interpretación de los elementos más representativos de la sintaxis del lenguaje cinematográfico y videográfico.
- d) Aplicación de la imagen animada en formas multimedia.
- e) Análisis de los estereotipos y prejuicios vinculados a la edad, a la raza o al sexo presentes en estos medios.

Bloque 5. Descripción objetiva de formas.

- a) Uso razonado de los conceptos de proyección y descripción técnica que utiliza el sistema diédrico para la representación de objetos tridimensionales en un espacio bidimensional.
- b) Observación de la gran evolución experimentada por las técnicas gráficas tras la implantación de los programas informáticos de diseño asistido por ordenador.
- c) Ordenación de los diferentes sistemas de representación en función de sus entornos de aplicación.
- d) Uso de los fundamentos que rigen las perspectivas cónica y axonométrica para describir ambientes y objetos del entorno.
- e) Apreciación de la capacidad descriptiva de las perspectivas.
- f) Introducción al concepto de normalización.
- g) Representación de objetos en el sistema diédrico, incorporando los elementos de acotación necesarios para su construcción y teniendo en cuenta las normas establecidas al respecto.
- h) Interpretación de representaciones bidimensionales de obras arquitectónicas y urbanismo y de objetos y artefactos técnicos.

Estructuración de los contenidos en unidades didácticas

La programación presente en este documento consta de 11 unidades didácticas. La primera unidad funciona como introducción a los contenidos que se abordarán a lo largo del curso a través de los distintos bloques. Las 3 unidades siguientes corresponden al *bloque 1: Artes plásticas*; las unidades 4 y 5 pertenecen al *bloque 2: La representación espacial*; las unidades 6 y 7 corresponden al *bloque 3: El audiovisual* y las unidades 8 y 9 pertenecen al *bloque 4: Diseño y Publicidad*. La unidad número 11 funciona como conclusión y reflexión sobre los contenidos más relevantes de la materia, abordados a lo largo del curso, y para el aprendizaje de nuevos contenidos.

A continuación pasaré a describir el desglose de unidades por bloques y su relación con los contenidos de la materia de manera breve, ya que serán relacionados de forma específica en apartados posteriores.

UNIDADES DIDÁCTICAS	BLOQUES DE CONTENIDOS
1.INTRODUCCIÓN A LA CULTURA VISUAL	1-2-3-4-5
BLOQUE 1: ARTES PLÁSTICAS	
2. EL DIBUJO	1-2-5
3. LA PINTURA	1-2
4. LA ESCULTURA	1-2
BLOQUE 2: LA REPRESENTACIÓN ESPACIAL	
5. NORMALIZACIÓN, ESCALAS Y ACOTACIÓN	1-2-5
6. SISTEMAS DE REPRESENTACIÓN ESPACIAL	1-2-5
BLOQUE 3: EL AUDIOVISUAL	
7. LA FOTOGRAFÍA	1-2-3-4
8. LA IMAGEN EN MOVIMIENTO	1-2-3-4
BLOQUE 4: DISEÑO Y PUBLICIDAD	
9. EL DISEÑO	1-2-3-4
10. EL LENGUAJE PUBLICITARIO	1-2-3-4
BLOQUE 5: EL ESPECTADOR Y LA OBRA DE ARTE EN LA ACTUALIDAD	
11. EL ESPECTADOR Y LA OBRA DE ARTE EN LA ACTUALIDAD	1-2-3-4-5

Criterios de evaluación

El Decreto 74/2007, de 14 de junio, por el que se regula la ordenación y establece el currículo de la Educación secundaria obligatoria en el Principado de Asturias, recoge los siguientes criterios de evaluación para el curso 4º de ESO:

1. Tomar decisiones especificando los objetivos y las dificultades, proponiendo diversas opciones y evaluar cual es la mejor solución.

-realizar una investigación previa y recopilar la información necesaria, seleccionando aquella que mejor se ajuste a las condiciones del proyecto;

-planificar los pasos a seguir en el proceso de elaboración de sus producciones;

-plantear mensajes gráfico-plásticos de forma original y creativa;

-organizar su trabajo y tomar decisiones estableciendo prioridades, cumpliendo con las especificaciones y los plazos acordados y evaluando la eficacia del proceso seguido y la técnica elegida a la vista del resultado obtenido;

-mostrar interés por llevar a cabo la actividad.

2. Utilizar recursos informáticos y las tecnologías de la información y la comunicación en el campo de la imagen fotográfica, el diseño gráfico, el dibujo asistido por ordenador y la edición videográfica.

-aplicar, mediante un editor gráfico, distintos retoques (modificaciones de color, forma, tamaño y textura) a imágenes captadas a través del escáner (producciones realizadas anteriormente mediante técnicas tradicionales) y/o mediante una cámara digital;

-utilizar un editor de dibujo para diseñar un cartel en el que se combinen adecuadamente textos, ilustraciones, colores y formas;

-realizar, mediante un editor de vídeo, sencillas operaciones de edición, corte y ciertos efectos especiales;

-representar, utilizando un programa de diseño asistido, los planos técnicos correspondientes al proyecto de diseño de un objeto simple.

3. Colaborar en la realización de proyectos plásticos que comportan una organización de forma cooperativa.

-aplicar estrategias propias y adecuadas del lenguaje visual al proyecto planteado;

-respetar e incorporar al proyecto plástico las ideas y soluciones propuestas por sus compañeros y compañeras;

-aportar soluciones a las dificultades que aparezcan durante la realización del proyecto;

-valorar y defender su contribución al desarrollo del proyecto, aceptando los propios errores y mostrando una actitud de respeto hacia las críticas de sus compañeros y compañeras.

4. Realizar obras plásticas experimentando y utilizando diversidad de técnicas de expresión gráfico-plástica (dibujo artístico, volumen, pintura y grabado).

-aplicar adecuadamente los recursos gráficos (proporción, dirección, contorno, perspectiva, sombra, claroscuro y textura) en la representación de un objeto real;

- utilizar los lápices de grafito y de colores en el análisis gráfico, el encaje y acabado de dibujos que representen diferentes objetos, ambientes urbanos, entornos naturales próximos al centro, formas y monumentos arquitectónicos;

- realizar retratos con diferentes técnicas (sanguina y carboncillo, tinta y collage), organizando adecuadamente los rasgos faciales;

- realizar diferentes texturas con témperas y acuarelas: aguadas, tintas planas, superposición de puntos de colores y degradaciones de color;

- elaborar, mediante procedimientos de ensamblaje, expresiones artísticas volumétricas a partir de materiales de desecho y reciclables, aplicando color con témperas al producto acabado;

- realizar composiciones plásticas mediante las técnicas de linograbado y monotipo, y diferenciar entre las posibilidades expresivas de una y otra;

- seleccionar la técnica más adecuada a la intención expresiva que se persigue y justificar los motivos de su elección;

- investigar con materiales y técnicas para encontrar soluciones originales.

5. Utilizar la sintaxis propia de las formas visuales del diseño y la publicidad para realizar proyectos concretos.

- aprovechar la gran variedad de posibilidades compositivas que ofrecen los elementos visuales del diseño (la línea, el plano y la textura) para conseguir el resultado que más se aproxime a la propuesta planteada;

- utilizar diferentes contrastes (de color, textura y tamaño) para dar un mayor significado a la comunicación y un aspecto más dinámico al diseño;

- realizar combinaciones con las estructuras básicas del diseño (el círculo, el triángulo y el cuadrado), en proyectos de diseño gráfico, hasta conseguir una imagen original y creativa;

- emplear, con sentido crítico, su capacidad de composición, comunicación y expresión en el diseño de: carteles, carátulas de CD, diseño de marcas, portadas de libros, carpetas, telas y papeles pintados;

- utilizar, en la fase de representación realista, la técnica gráfico-plástica más idónea para conferir al producto cualidades expresivas, con una presentación acorde a la finalidad para la que se concibe.

6. Elaborar obras multimedia y producciones videográficas utilizando las técnicas adecuadas al medio.

- manejar con soltura la cámara de fotos y la vídeo cámara, utilizando los controles y funciones principales;

- grabar diferentes tipos de planos, utilizando los elementos de la imagen: encuadre, luz, color y composición;
- crear diferentes imágenes con fines publicitarios, informativos y expresivos;
- producir e interpretar guiones (literarios y técnicos) y “storyboards”;
- aportar soluciones creativas, planificando y elaborando la documentación necesaria a partir del guión o proyecto;
- trabajar de forma organizada y solidaria, adaptándose a diversos puestos de trabajo dentro del grupo.

7. Describir objetivamente las formas, aplicando sistemas de representación y normalización.

- utilizar los procedimientos propios del sistema diédrico para describir, por medio de sus vistas esenciales, sólidos del entorno próximo;
- utilizar los sistemas de perspectiva axonométrica y caballera para representar, a partir de sus vistas diédricas, la apariencia volumétrica de diferentes objetos;
- realizar apuntes del natural aplicando los fundamentos de la perspectiva cónica;
- realizar la perspectiva cónica frontal y oblicua de sólidos sencillos;
- construir volúmenes geométricos simples a partir de la representación de sus desarrollos;
- indicar las dimensiones de las diferentes partes de un objeto representado por sus vistas, aplicando las normas de acotación.

8. Reconocer y leer imágenes, obras y objetos de los entornos visuales (obras de arte, diseño y multimedia) y reconocer el patrimonio histórico y artístico del Principado de Asturias.

- distinguir los elementos formales en diferentes tipos de imágenes y obras de arte (espacio plástico, color, textura, proporción, movimiento y composición);
- identificar, de forma aproximada, la técnica o conjunto de técnicas utilizadas en la ejecución de una obra;
- describir oralmente o por escrito, mediante la realización de una ficha técnica, las características de obras de arte, publicitarias y de diseño, teniendo en cuenta sus dimensiones comunicativas y estéticas;
- realizar el esquema gráfico de una obra de arte atendiendo a su perspectiva, centro o centros de interés, recorridos visuales, distribución de masas y tonalidades;
- interpretar los planos técnicos correspondientes a proyectos arquitectónicos, objetos de diseño y mecanismos técnicos no demasiado complejos;

-reconocer las obras pictóricas, escultóricas y arquitectónicas más significativas del patrimonio cultural asturiano.

UNIDADES DIDÁCTICAS

A continuación paso a desarrollar los principales aspectos de cada unidad didáctica planteada en la programación. Los objetivos didácticos están divididos en tres columnas: los primeros corresponden a los propios de la unidad didáctica, los segundos representan con números los objetivos de la asignatura y los últimos, representados por medio de letras, hacen referencia a los objetivos de la ESO.

Los contenidos didácticos están acompañados por los contenidos de la asignatura, descritos por medio del bloque al que pertenecen y la letra que los identifica. Los criterios de evaluación de la unidad didáctica están relacionados con los criterios de la asignatura, representados en la tabla por medio de números.

UNIDAD DIDÁCTICA 1:INTRODUCCIÓN A LA CULTURA VISUAL**6 SESIONES**

En la primera unidad didáctica del curso se plantean de manera general todos los aspectos que se trabajarán a través de las distintas sesiones, para que el alumnado comience a interactuar con los distintos procedimientos de trabajo, comunes a todas las unidades.

COMPETENCIAS BÁSICAS

- Competencia artística y cultural
- Autonomía e iniciativa personal
- Competencia social y ciudadana
- Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico
- Competencia para aprender a aprender
- Competencia matemática
- Competencia digital
- Competencia en comunicación lingüística

OBJETIVOS DIDÁCTICOS	OBJETIVOS DEL ÁREA	OBJETIVOS DE LA ETAPA
1. Comprender el concepto de cultura visual, sus características, tipos y funciones.	1,2,3,4,10	b/c/h/j/k/l/m
2. Observar las técnicas básicas de tratamiento y retoque de imágenes por ordenador.		
3. Observar las posibilidades comunicativas, expresivas y estéticas de los diferentes tipos de imágenes	1,2,3,4,5,6,7,9	b/e/g/h/j/k/l/m
4. Experimentar con las técnicas informáticas y plásticas básicas para el tratamiento de imagen		
5. Analizar el tratamiento y la función de las imágenes en las producciones artísticas y culturales del siglo XXI.	1,2,3,4,10	b/c/h/j/k/l/m
6. Valorar y respetar la importancia de las imágenes del entorno cotidiano en las producciones artísticas del siglo XXI, principalmente en las del patrimonio artístico y cultural asturiano.	1,2,3,4,5,6,7,10	b/c/e/g/h/j/k/l/m

CONTENIDOS DIDÁCTICOS	CONTENIDOS DEL ÁREA
1. Qué es el lenguaje visual	Bloque 2(f) Bloque 3(a,f) Bloque 4(e) Bloque 5(b,e)
2. Percepción y estructura de las imágenes	
3. Clases de imágenes y su función	
4. Proceso de creación de imágenes	
5. Medios de creación de imágenes	
6. Los medios de comunicación de masas y las tecnologías multimedia: definición y características	
7. Iniciación en el análisis crítico de textos relacionados con el uso creativo de la imagen	Bloque 2(f) Bloque 4(e)
8. Iniciación en el análisis crítico de imágenes artísticas, publicitarias y cotidianas.	
9. Experimentación a través del tratamiento de imágenes con fines artísticos	Bloque 1(a,b,c,d) Bloque 2(a)
10. Iniciación en el proceso de creación de una imagen artística (bidimensional o tridimensional) a través de las correspondientes fases: boceto, guion, presentación y evaluación de la obra final, inspirándose en las manifestaciones artísticas del siglo XXI.	Bloque 1(a,b,c,d) Bloque 2(a) Bloque 4(c)
11. Interés por las imágenes correspondientes a manifestaciones culturales y artísticas del siglo XXI, principalmente las del patrimonio artístico y cultural asturiano, y su finalidad.	Bloque 3(f)
CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE LA UNIDAD DIDÁCTICA	CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL ÁREA
a. Experimentar de manera creativa con el tratamiento de imágenes, empleando las técnicas y materiales adecuados.	1,2,4,5,6,7,8
b. Identificar la función artística de las imágenes en las manifestaciones artísticas y culturales del siglo XXI, principalmente en las del patrimonio artístico asturiano	8
c. Valorar y respetar los significados de las imágenes y su función en las manifestaciones artísticas del siglo XXI.	8
Mínimos exigibles	
-Conocer los distintos tipos de imágenes y sus funciones -Experimentar con las posibilidades creativas que ofrece el tratamiento de imágenes -Reconocer el valor de las imágenes en las manifestaciones artísticas del siglo XXI	

UNIDAD DIDÁCTICA 2: EL DIBUJO**10 SESIONES**

En esta unidad didáctica se recogen los aspectos más interesantes sobre el dibujo, las diferentes maneras de afrontar la producción artística a través de dicha disciplina y los referentes artísticos más importantes en el siglo XXI

COMPETENCIAS BÁSICAS

- Competencia artística y cultural
- Autonomía e iniciativa personal
- Competencia social y ciudadana
- Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico
- Competencia para aprender a aprender
- Competencia matemática
- Competencia digital
- Competencia en comunicación lingüística

OBJETIVOS DE LA UNIDAD DIDÁCTICA	OBJETIVOS DEL ÁREA	OBJETIVOS DE LA ETAPA
1. Comprender el concepto de dibujo, sus características, tipos y funciones.	1,2,3,4,5,6,7	e/g/h/j/k/l/m
2. Conocer los diferentes procedimientos para la elaboración de proyectos por medio del dibujo, así como las técnicas y materiales empleados.		
3. Experimentar con las técnicas propias del dibujo como medio de expresión artística en las propias creaciones	1,2,3,4,5,6,7,9,10	b/c/e/g/h/j/k/l/m
4. Valorar la importancia del dibujo en las manifestaciones artísticas del siglo XXI		

CONTENIDOS DE LA UNIDAD DIDÁCTICA	CONTENIDOS DEL ÁREA	CONTENIDOS DE LA ETAPA
1. El dibujo como herramienta: esbozo, boceto y estudio	B2(f); B5(b)	
2. El dibujo: materiales y técnicas		
3. El dibujo a color		
4. Introducción al grabado: concepto, características, principales técnicas y materiales.		
5. El dibujo en las manifestaciones artísticas del siglo XXI: el cadáver exquisito y la poesía visual		
6. El dibujo y las herramientas informáticas		
7. Análisis crítico de manifestaciones artísticas del siglo XXI realizadas con el empleo de las herramientas propias de dibujo.	B2(f)	
8. Elaboración de obras plásticas a través de los procesos de creación propios del dibujo artístico y/o el grabado, tomando como referencia las manifestaciones artísticas del siglo XXI.	B1(a,b,c,d); B2(a,b,c)	
9. Interés por las manifestaciones artísticas del siglo XXI, principalmente las del patrimonio artístico asturiano, relacionadas con el dibujo	B1(e)	
10. Interés por las posibilidades que ofrecen las nuevas tecnologías en el trabajo a través de la herramienta del dibujo	B2(g)B1(e)	

CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE LA UNIDAD DIDÁCTICA	CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE LA MATERIA
a. Afrontar con creatividad las diferentes actividades relacionadas con el dibujo, realizando los procedimientos necesarios para su ejecución.	1,4
b. Emplear adecuadamente los recursos y materiales didácticos necesarios para elaborar las tareas gráfico-plásticas propias del dibujo.	2,4
c. Estructurar adecuadamente los procesos de trabajo realizados a través de la herramienta del dibujo	3
d. Identificar las manifestaciones artísticas y culturales del siglo XXI relacionadas con la disciplina del dibujo y reconocer aquellas pertenecientes al patrimonio artístico y cultural asturiano.	8
e. Comprender los significados de las manifestaciones artísticas del siglo XXI relacionadas con el dibujo, su finalidad y su influencia en el panorama cultural, político, histórico y social.	8

Mínimos exigibles

- Diferenciar entre el dibujo como herramienta y el dibujo como medio expresivo
- Representar objetos o formas sencillas utilizando correctamente los materiales y técnicas básicas del dibujo
- Reconocer el valor del dibujo como medio de expresión artísticas en las obras de arte del siglo XXI

UNIDAD DIDÁCTICA 3: LA PINTURA**9 SESIONES**

Por medio de este tema el alumnado podrá conocer y poner en práctica los contenidos más importantes sobre pintura, en relación con las producciones pictóricas del siglo XXI

COMPETENCIAS BÁSICAS

- Competencia artística y cultural
- Autonomía e iniciativa personal
- Competencia social y ciudadana
- Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico
- Competencia para aprender a aprender
- Competencia matemática
- Competencia digital
- Competencia en comunicación lingüística

OBJETIVOS DE LA UNIDAD DIDÁCTICA	OBJETIVOS DEL ÁREA	OBJETIVOS DE LA ETAPA
1. Comprender el concepto de pintura, sus características, tipos y funciones.	1,2,3,10	b/c/h/j/k/l/m
2. Conocer los diferentes procedimientos para la elaboración de proyectos por medio de la pintura, así como las técnicas y materiales empleados.		
3. Experimentar con las técnicas propias del lenguaje pictórico en las propias representaciones	1,2,3,4,5,6,7,9,10	b/c/e/g/h/j/k/l/m
4. Valorar la importancia de la pintura en las manifestaciones artísticas del siglo XXI, principalmente en las del patrimonio cultural y artístico asturiano.	1,2,3,4,5,6,7,10	b/c/e/g/h/j/k/l/m

CONTENIDOS DE LA UNIDAD DIDÁCTICA	CONTENIDOS DEL ÁREA
1. La pintura: concepto	B2(f)
2. Realidad e irrealidad en la pintura, a través de las obras pictóricas del arte del siglo XXI	
3. Representación de lo concreto y lo abstracto en pintura, a través de las obras pictóricas el arte del siglo XXI	
4. Representación de lo estático y lo dinámico en pintura, a través de las obras pictóricas del arte del siglo XXI	
5. El dibujo y el color en las representaciones pictóricas	
6. Las técnicas y materiales en la pintura	
7. Análisis crítico de manifestaciones artísticas del siglo XXI realizadas por medio de técnicas pictóricas	
8. Elaboración de obras plásticas a través de los procesos de creación propios de la pintura, tomando como referencia las manifestaciones artísticas del siglo XXI.	B1(a,b,c,d,e,f)
9. Interés por las manifestaciones artísticas del siglo XXI, principalmente las del patrimonio artístico asturiano, relacionadas con la pintura	B2(f)
10. Interés por la experimentación y búsqueda de materiales adecuados para las producciones realizadas en torno a la pintura	B2(g); B1(e)

CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE LA UNIDAD DIDÁCTICA	CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL ÁREA
a. Afrontar con creatividad las diferentes actividades pictóricas, realizando los procedimientos necesarios para su ejecución.	1,4
b. Emplear adecuadamente los recursos y materiales didácticos necesarios, propios del lenguaje pictórico, en función del tipo de tarea.	2,4
c. Estructurar adecuadamente los procesos de trabajo realizados a través de las herramientas y técnicas pictóricas	3
d. Valorar y aceptar la importancia del lenguaje pictórico en las manifestaciones artísticas del siglo XXI	8
Mínimos exigibles	
-Planificar el proceso de elaboración de las producciones pictóricas	
-Representar objetos y formas sencillas utilizando correctamente los materiales y técnicas básicas de la representación pictórica	

-Reconocer el valor de la pintura en las manifestaciones artísticas del siglo XXI

UNIDAD DIDÁCTICA 4: LA ESCULTURA

9 SESIONES

En esta unidad se sigue un proceso de aprendizaje similar a las anteriores, a través del trabajo por medio de los elementos propios de la escultura y por medio del conocimiento e interacción con las manifestaciones artísticas actuales, del ámbito de la escultura.

COMPETENCIAS BÁSICAS

- Competencia artística y cultural
- Autonomía e iniciativa personal
- Competencia social y ciudadana
- Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico
- Competencia para aprender a aprender
- Competencia matemática
- Competencia digital
- Competencia en comunicación lingüística

OBJETIVOS DE LA UNIDAD DIDÁCTICA	OBJETIVOS DEL ÁREA	OBJETIVOS DE LA ETAPA
1. Comprender el concepto de escultura, sus características, tipos y funciones.	1,2,3,10	b/c/h/j/k/l/m
2. Conocer los diferentes procedimientos para la elaboración de proyectos por medio de la escultura, así como las técnicas y materiales empleados.		
3. Experimentar con las técnicas escultóricas en las propias creaciones	1,2,3,4,5,6,7,9,10	b/c/e/g/h/j/k/l/m
4. Valorar la importancia de la escultura en las manifestaciones artísticas del siglo XXI	1,2,3,4,5,6,7,10	b/c/e/g/h/j/k/l/m

CONTENIDOS DE LA UNIDAD DIDÁCTICA	CONTENIDOS DEL ÁREA
1. Escultura: concepto y tipos	B2(f)
2. Los materiales en escultura	
3. Técnicas escultóricas	

4. La escultura y los espacios (escultura arquitectónica, escultura urbana y escultura de paisaje)	
5. La escultura en las producciones artísticas del siglo XXI	
6. Empleo de las TICs en las producciones realizadas	B1(b)
7. Análisis crítico, de las manifestaciones artísticas del siglo XXI realizadas por medio de técnicas escultóricas	B2(f)
8. Elaboración de obras plásticas a través de las técnicas escultóricas, tomando como referencia las manifestaciones artísticas del siglo XXI	B1(a,b,c,d,e,f); B2(a,e)
9. Interés por las manifestaciones artísticas del siglo XXI, principalmente las del patrimonio artístico asturiano, relacionadas con la escultura	B2(f)
10. Interés por la experimentación y búsqueda de materiales adecuados para las producciones realizadas en torno a la escultura	B1(e); B2(g)

CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE LA UNIDAD DIDÁCTICA	CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE LA MATERIA
a. Afrontar con creatividad las diferentes actividades del ámbito de la producción escultórica, realizando los procedimientos necesarios para su ejecución.	1,4
b. Emplear adecuadamente los recursos y materiales didácticos, propios del lenguaje escultórico, en función del tipo de tarea.	2,4
c. Estructurar adecuadamente los procesos de trabajo realizados a través de las técnicas y materiales propios de la escultura	3
d. Identificar las manifestaciones artísticas y culturales del siglo XXI relacionadas con la escultura y reconocer aquellas pertenecientes al patrimonio artístico y cultural asturiano.	8
e. Comprender los significados de las manifestaciones artísticas del siglo XXI en relación con la escultura, su finalidad y su influencia en el panorama cultural, político, histórico y social.	
Mínimos exigibles	
-Planificar los procesos de trabajo a través de la producción escultórica	
-Realizar objetos y formas sencillas a través de las técnicas de representación escultórica	
-Reconocer el valor artístico de la escultura en las manifestaciones artísticas del siglo XXI	

**UNIDAD DIDÁCTICA 5: NORMALIZACIÓN,
ESCALAS Y ACOTACIÓN**

8 SESIONES

En este tema se desarrollarán los procedimientos de enseñanza-aprendizaje propios del trabajo con escalas y acotación, teniendo muy presentes las manifestaciones artísticas del siglo XXI

COMPETENCIAS BÁSICAS

- Competencia artística y cultural
- Autonomía e iniciativa personal
- Competencia social y ciudadana
- Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico
- Competencia para aprender a aprender
- Competencia matemática
- Competencia digital
- Competencia en comunicación lingüística

OBJETIVOS DE LA UNIDAD DIDÁCTICA	OBJETIVOS DEL ÁREA	OBJETIVOS DE LA ETAPA
1. Comprender los conceptos de normalización, escalas y acotación, sus características, tipos y funciones.	1,2,3,10	b/c/h/j/k/l/m
2. Conocer los diferentes procedimientos para la elaboración de proyectos por medio de la normalización, las escalas y la acotación, así como las técnicas y materiales empleados.		
3. Representar objetos aplicando las normas de acotación	1,2,3,4,5,6,7,9,10	b/c/e/g/h/j/k/l/m
4. Valorar la importancia de la interpretación de escalas en las producciones escultóricas del siglo XXI	1,2,3,4,5,6,7,10	b/c/e/g/h/j/k/l/m

CONTENIDOS DE LA UNIDAD DIDÁCTICA	CONTENIDOS DEL ÁREA
1. La normalización: concepto y función	B2(f); B5(b,f)
2. Tipos de normas y principales ámbitos de aplicación	
3. La normalización en el dibujo técnico	
4. La escala: definición, tipos y ámbitos de uso	
5. La escala en las manifestaciones artísticas del siglo XXI	
6. La acotación: definición, tipos de cotas y elementos	
7. Análisis y crítica de manifestaciones artísticas del siglo XXI en las que la escala es el principal elemento de representación	B2(f)
8. Elaboración de proyectos, por medio de la representación de objetos del entorno teniendo en cuenta los conceptos de normalización, escala y acotación	B1(a,b,c,d,e,f);B2(c);B5(h)
9. Interés por las manifestaciones artísticas del siglo XXI, principalmente las del patrimonio artístico asturiano, relativas a la interpretación de escalas	B1(e); B2(f)

CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE LA UNIDAD DIDÁCTICA	CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL ÁREA
a. Afrontar con creatividad las diferentes actividades en relación con la normalización, las escalas y la acotación de objetos,	1,7
b. Emplear adecuadamente las normas de acotación en la representación de objetos del entorno	2,7
c. Estructurar adecuadamente el proceso de trabajo en la acotación de objetos y en la interpretación de escalas	3
d. Valorar y aceptar interpretación de escalas en las manifestaciones artísticas del siglo XXI	8
Mínimos exigibles	

- Incorporar los materiales y técnicas necesarios para la representación de objetos
- Representar objetos o formas sencillas utilizando correctamente las normas de acotación
- Reconocer el valor artístico de la interpretación de escalas en las obras de arte del siglo XXI

UNIDAD DIDÁCTICA 6: SISTEMAS DE REPRESENTACIÓN ESPACIAL
8 SESIONES

En este tema trataremos los aspectos relacionados con la representación espacial, a través de las manifestaciones artísticas actuales, en las que se ve reflejada la interpretación del espacio

COMPETENCIAS BÁSICAS

- Competencia artística y cultural
- Autonomía e iniciativa personal
- Competencia social y ciudadana
- Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico
- Competencia para aprender a aprender
- Competencia matemática
- Competencia digital
- Competencia en comunicación lingüística

OBJETIVOS DE LA UNIDAD DIDÁCTICA	OBJETIVOS DEL ÁREA	OBJETIVOS DE LA ETAPA
1. Comprender los conceptos relativos a la representación espacial, sus características, tipos y funciones.	1,2,3,4,10	b/c/ h/j/k/l/m
2. Conocer los diferentes procedimientos para la elaboración de proyectos por medio de la representación espacial, así como las técnicas y materiales empleados.		
3. Representar objetos a través de los diferentes sistemas de representación espacial	1,2,3,4,5,6,7,8,9,10	b/c/e/g/h/j/k/l/m
4. Valorar la importancia de las producciones artísticas y culturales del siglo XXI, relacionadas con la representación espacial		

CONTENIDOS DE LA UNIDAD DIDÁCTICA	CONTENIDOS DEL ÁREA
1. Introducción a la representación gráfica de la realidad, a través de las manifestaciones artísticas del siglo XXI	B2(f); B5(b,e)
2. El sistema diédrico: definición, elementos y características	
3. El sistema axonométrico: definición, elementos y características	
4. La perspectiva cónica: definición, elementos y características	
5. El color en la representación del espacio	
6. Elaboración de proyectos, utilizando los sistemas de representación espacial y empleando las técnicas relativas a las artes plásticas y/o audiovisuales que sean necesarias	B1(a,b,c,d,e,f); B5(a,d)
7. Interés por las manifestaciones artísticas del siglo XXI, principalmente las del patrimonio artístico asturiano, relativas a la representación espacial	B1€; B2(f)

CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE LA UNIDAD DIDÁCTICA	CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL ÁREA
a. Afrontar con creatividad las diferentes actividades a cerca de la representación por medio de los procedimientos necesarios para su ejecución.	1,7
b. Representar objetos empleando adecuadamente los recursos y materiales didácticos y los sistemas de representación espacial.	2,7
c. Estructurar adecuadamente el proceso de trabajo con respecto a la representación espacial de objetos	3
d. Identificar las manifestaciones artísticas y culturales del siglo XXI relacionadas con la interpretación del espacio y reconocer aquellas pertenecientes al patrimonio artístico y cultural asturiano.	8
e. Valorar y aceptar los significados de las manifestaciones artísticas del siglo XXI relacionadas con la interpretación del espacio, su finalidad y su influencia en el panorama cultural, político, histórico y social.	8
Mínimos exigibles	
-Utilizar de manera adecuada los distintos tipos de sistemas de representación espacial	
-Representar objetos y formas sencillas a través de los diferentes sistemas de representación espacial	
-Reconocer el valor de la representación espacial en las manifestaciones artísticas del siglo XXI	

UNIDAD DIDÁCTICA 7: LA FOTOGRAFÍA**9 SESIONES**

Por medio del siguiente tema se abordarán todos los aspectos relacionados con la producción y representación artística y cultural por medio de la fotografía, tomando como referencia diversas manifestaciones artísticas del siglo XXI que emplean dicha disciplina

COMPETENCIAS BÁSICAS

- Competencia artística y cultural
- Autonomía e iniciativa personal
- Competencia social y ciudadana
- Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico
- Competencia para aprender a aprender
- Competencia matemática
- Competencia digital
- Competencia en comunicación lingüística

OBJETIVOS DE LA UNIDAD DIDÁCTICA	OBJETIVOS DEL ÁREA	OBJETIVOS DE LA ETAPA
1. Diferenciar entre los distintos tipos de imágenes fotográficas	1,2,3,10	b/c/h/j/k/lm
2. Conocer los diferentes procedimientos para la elaboración de proyectos por medio de la fotografía		
3. Experimentar con las técnicas fotográficas en las propias producciones plásticas	1,2,3,4,5,6,7,9,10	b/c/e/g/h/j/k/l/m
4. Valorar la importancia de la fotografía en las manifestaciones artísticas del siglo XXI		

CONTENIDOS DE LA UNIDAD DIDÁCTICA	CONTENIDOS DEL ÁREA
1. El ojo humano y la cámara fotográfica	B2(f)
2. Partes de la cámara fotográfica: visor, diafragma, objetivo, obturador...	
3. Principales tipos de cámaras fotográficas: de visor directo, SLR, de estudio, digital, instantánea.	
4. La luz y el color en fotografía	
5. La imagen digital	

6. La fotografía en las manifestaciones artísticas del siglo XXI	
7. Empleo de las tecnologías de la información y la comunicación en las producciones realizadas	B1(b)
8. Análisis crítico de las manifestaciones artísticas del siglo XXI realizadas por medio de técnicas fotográficas	B2(f); B3(e,g); B4(e,b)
9. Interés por las manifestaciones artísticas y culturales del siglo XXI, principalmente las del patrimonio cultural y artístico asturiano, relacionadas con la fotografía	B1(e);B2(f)

CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE LA UNIDAD DIDÁCTICA	CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL ÁREA
1. Afrontar con creatividad las diferentes actividades relacionadas con la fotografía, realizando los procedimientos necesarios para su ejecución.	1
2. Emplear adecuadamente los recursos y materiales didácticos propios del trabajo con técnicas fotográficas	2,5
3. Estructurar adecuadamente los procesos de trabajo relacionados con el lenguaje fotográfico	3,5
4. Identificar las manifestaciones artísticas y culturales del siglo XXI relacionadas con la fotografía y reconocer aquellas pertenecientes al patrimonio artístico y cultural asturiano.	8
5. Aceptar y valorar la importancia de la fotografía en las manifestaciones artísticas del siglo XXI	8
Mínimos exigibles	
-Manejar correctamente las herramientas de producción de imágenes fotográficas -Analizar la importancia de la fotografía como medio de expresión artística a través de las manifestaciones artísticas del siglo XXI -Reconocer el valor de la fotografía en las manifestaciones artísticas del siglo XXI	

UNIDAD DIDÁCTICA 8: LA IMAGEN EN MOVIMIENTO**10 SESIONES**

En este tema se trabajarán los contenidos más importantes sobre la imagen en movimiento, principalmente a través del cine y la producción multimedia, teniendo en cuenta las producciones artísticas y culturales de la actualidad vinculadas a este tipo de imagen.

COMPETENCIAS BÁSICAS

- Competencia artística y cultural
- Autonomía e iniciativa personal
- Competencia social y ciudadana
- Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico
- Competencia para aprender a aprender
- Competencia digital
- Competencia en comunicación lingüística

OBJETIVOS DE LA UNIDAD DIDÁCTICA	OBJETIVOS DEL ÁREA	OBJETIVOS DE LA ETAPA
1. Comprender los conceptos relacionados la imagen en movimiento, tipos y características	1,2,3,10	b/c/h/j/k/lm
2. Conocer los diferentes procedimientos para la elaboración de proyectos cinematográficos		
3. Experimentar con las técnicas propias de la producción cinematográfica y la producción multimedia	1,2,3,4,5,6,7,9,10	b/c/e/g/h/j/k/l/m
4. Valorar la importancia de la imagen multimedia en las manifestaciones artísticas del siglo XXI		

CONTENIDOS DE LA UNIDAD DIDÁCTICA	CONTENIDOS DEL ÁREA
1. El cine: definición, breve historia, géneros cinematográficos.	B2(f)
2. Elementos del rodaje cinematográfico: planos y ángulos	
3. La imagen multimedia.	
4. Tipos de imagen multimedia (educativa, publicitaria comercial, informativa)	

5. El videojuego y el software multimedia	
6. Cine de animación y cine 3D	
7. La imagen en movimiento en el arte del siglo XXI: la performance, el videoarte y el videojuego político	
8. Análisis crítico, de manera individual y/o colectiva, de las manifestaciones culturales y artísticas del siglo XXI, realizadas en torno a la imagen multimedia	B2(f); B3(e); B4(b,e)
9. Elaboración de proyectos relacionados con el empleo de las imágenes multimedia tomando como referencia las manifestaciones artísticas del siglo XXI	B1(a,b,c,d,e,f); B4(a,c,d)
10. Interés por las manifestaciones artísticas del siglo XXI, principalmente las del patrimonio artístico asturiano, relacionadas con la imagen en movimiento	B2(f); B1(e)

CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE LA UNIDAD DIDÁCTICA	CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL ÁREA
a. Afrontar con creatividad las diferentes actividades a cerca del cine y la imagen multimedia, realizando los procedimientos necesarios para su ejecución.	1
b. Emplear adecuadamente los recursos y materiales didácticos relacionados con el cine y las imágenes multimedia	2,6
c. Estructurar adecuadamente el proceso de trabajo en relación con el cine y las imágenes multimedia	3,6
d. Valorar la importancia de las imágenes multimedia en las manifestaciones artísticas del siglo XXI	8
Mínimos exigibles	
-Manejar correctamente las herramientas de trabajo en relación con la imagen multimedia -Analizar la importancia de la imagen multimedia como medio de expresión artística a través de las manifestaciones artísticas del siglo XXI -Reconocer el valor de la imagen multimedia en las manifestaciones artísticas del siglo XXI	

UNIDAD DIDÁCTICA 9: EL DISEÑO**11 SESIONES**

La unidad recoge los contenidos relacionados con la enseñanza de las diversas metodologías de trabajo y materiales empleados en las producciones diseño gráfico e industrial, así como los distintos tipos y su relación con las manifestaciones artísticas de la actualidad.

COMPETENCIAS BÁSICAS

- Competencia artística y cultural
- Autonomía e iniciativa personal
- Competencia social y ciudadana
- Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico
- Competencia para aprender a aprender
- Competencia matemática
- Competencia digital
- Competencia en comunicación lingüística

OBJETIVOS DE LA UNIDAD DIDÁCTICA	OBJETIVOS DEL ÁREA	OBJETIVOS DE LA ETAPA
1. Comprender los conceptos relacionados diseño gráfico e industrial	1,2,3,4,10	b/c/ h/j/k/l/m
2. Conocer los diferentes procedimientos para la elaboración de proyectos por medio del diseño gráfico e industrial		
3. Experimentar con las técnicas propias del diseño gráfico e industrial en la realización de las actividades	1,2,3,4,5,6,7,8,9,10	b/c/e/g/h/j/k/l/m
4. Valorar la importancia de las técnicas propias del diseño gráfico e industrial en las manifestaciones artísticas del siglo XXI, principalmente en las del patrimonio artístico y cultural asturiano		

CONTENIDOS DE LA UNIDAD DIDÁCTICA	CONTENIDOS DEL ÁREA
1. El diseño gráfico y el diseño industrial: concepto y herramientas	B2(f); B3(a)
2. El color y la tipografía en el diseño gráfico	
3. El diseño editorial	
4. El diseño de imagen: señalética, diseño corporativo y	

embalaje	
5. El diseño multimedia	
6. Diseño gráfico y arte en el siglo XXI	
7. Empleo de las tecnologías de la información y la comunicación en las propias creaciones	B1(b)
8. Análisis crítico, de las producciones realizadas a través del diseño gráfico e industrial	B2(f); B3(g); B4(b,e)
9. Realización de proyectos de diseño gráfico e industrial a través de las diferentes fases, incluyendo las técnicas gráfico-plásticas y de tratamiento de imagen, necesarias.	B1(a,b,c,d,e,f); B3(b,c,d)
10. Realización de las propias creaciones de diseño gráfico e industrial, tomando como referencia las manifestaciones artísticas del siglo XXI	B1(a,b,c,d,e,f); B3(b,c,)
11. Interés por la evolución de las tecnologías de la información y la comunicación en diseño gráfico	B1(e); B2(g)

CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE LA UNIDAD DIDÁCTICA	CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL ÁREA
a. Afrontar con creatividad las diferentes actividades relacionadas con el diseño, realizando los procedimientos necesarios para su ejecución.	1
b. Emplear adecuadamente los recursos y materiales didácticos del ámbito del diseño, necesarios en función del tipo de tarea.	2,5
c. Estructurar adecuadamente los procesos de trabajo en la realización de actividades de diseño	3,5
d. Valorar y aceptar la importancia del diseño gráfico e industrial en las manifestaciones artísticas y culturales del siglo XXI, principalmente pertenecientes al patrimonio artístico y cultural asturiano.	8
Mínimos exigibles	
-Conocer el empleo de las técnicas de trabajo en la realización de producciones por medio del diseño gráfico	
-Realizar producciones sencillas empleando las técnicas propias del diseño gráfico	
-Reconocer el valor de las técnicas de las técnicas propias del diseño gráfico y del diseño industrial en las manifestaciones artísticas del siglo XXI	

UNIDAD DIDÁCTICA 10: EL LENGUAJE PUBLICITARIO**10 SESIONES**

Este tema presenta un planteamiento similar al tema sobre diseño gráfico e industrial, pero a través de los contenidos y procedimientos de trabajo relacionados con el lenguaje publicitario.

COMPETENCIAS BÁSICAS

- Competencia artística y cultural
- Autonomía e iniciativa personal
- Competencia social y ciudadana
- Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico
- Competencia para aprender a aprender
- Competencia digital
- Competencia en comunicación lingüística

OBJETIVOS DE LA UNIDAD DIDÁCTICA	OBJETIVOS DEL ÁREA	OBJETIVOS DE LA ETAPA
1. Comprender los conceptos relacionados con el lenguaje publicitario	1,2,3,4,10	b/c/ h/j/k/l/m
2. Conocer los diferentes procedimientos para la elaboración de proyectos por medio del lenguaje publicitario		
3. Experimentar con las técnicas de elaboración de anuncios publicitarios	1,2,3,4,5,6,7,8,9,10	b/c/e/g/h/j/k/l/m
4. Valorar la importancia del lenguaje publicitario en las manifestaciones artísticas del siglo XXI , principalmente en las del patrimonio artístico y cultural asturiano.		

CONTENIDOS DE LA UNIDAD DIDÁCTICA	CONTENIDOS DEL ÁREA
1. La publicidad: definición, breve historia, elementos de la comunicación publicitaria	B2(f); B3(a)
2. Funciones de la publicidad (informativa, persuasiva, económica, estética)	
3. Tipos de publicidad (según el medio de comunicación/según lo que anuncien)	
4. La función de la imagen en publicidad	
5. El color en la publicidad	
6. Publicidad y estereotipos	
7. Contrapublicidad	
8. Análisis crítico, de manera individual y/o colectiva, de los estereotipos en publicidad	B2(f); B3(g); B4(b,e)
9. Realización de proyectos publicitarios por medio de sus distintas fases, incluyendo las técnicas gráfico-plásticas y audiovisuales necesarias	B1(a,b,c,d); B3(b,c,d)
10. Realización de las propias producciones publicitarias tomando como referencia las manifestaciones artísticas del siglo XXI	B1(a,b,c,d,e,f); B3(b,c,)
11. Interés por las manifestaciones artísticas y culturales del siglo XXI, principalmente las del patrimonio cultural y artístico asturiano, relacionadas con la publicidad	B1(e); B2(f); B3(a,f)
CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE LA UNIDAD DIDÁCTICA	CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL ÁREA
a. Afrontar con creatividad las diferentes actividades en torno a la publicidad, realizando los procedimientos necesarios para su ejecución.	1
b. Emplear adecuadamente los recursos y materiales didácticos para la elaboración de anuncios publicitarios, necesarios en función del tipo de tarea.	2,5
c. Estructurar adecuadamente los procesos de trabajo relacionados con la realización de anuncios publicitarios	3,5
d. Valorar y aceptar la importancia del lenguaje publicitario en las manifestaciones artísticas del siglo XXI, principalmente en las del patrimonio artístico y cultural asturiano.	8
Mínimos exigibles	
<ul style="list-style-type: none"> -Expresarse con sentido crítico en el análisis y realización de anuncios publicitarios -Realizar producciones sencillas relacionadas con la realización de anuncios publicitarios -Reconocer el valor del lenguaje publicitario en las manifestaciones artísticas del siglo XXI 	

**UNIDAD DIDÁCTICA 11: EL ESPECTADOR Y LA OBRA DE ARTE
EN LA ACTUALIDAD**

12 SESIONES

A través de la última unidad didáctica se mostrarán las principales características de los museos de arte contemporáneo, así como su oferta cultural. Por otro lado, se desarrollarán actividades en las que el alumnado pueda poner en práctica las técnicas y procedimientos de trabajo desarrollados a lo largo de todo el curso.

COMPETENCIAS BÁSICAS

- Competencia artística y cultural
- Autonomía e iniciativa personal
- Competencia social y ciudadana
- Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico
- Competencia para aprender a aprender
- Competencia matemática
- Competencia digital
- Competencia en comunicación lingüística

OBJETIVOS DE LA UNIDAD DIDÁCTICA	OBJETIVOS DEL ÁREA	OBJETIVOS DE LA ETAPA
1. Comprender el concepto de museo, sus características, tipos y funciones.	1,3,4,7,10	b/c/e/g/h/j/k/l/m/
2. Analizar los museos de arte contemporáneo, las principales características y la oferta artística		
3. Observar las posibilidades comunicativas, expresivas y estéticas de los nuevos espacios de exhibición de arte	1,2,3,4,7,10	b/c/e/g/h/j/k/l/m/
4. Elaborar proyectos a través de los contenidos relacionados con el arte del siglo XXI	1,2,3,4,5,6,7,9,10	b/c/e/g/h/j/k/l/m
5. Analizar las principales características y fines de las producciones artísticas y culturales del siglo XXI	1,2,3,4,10	b/c/e/h/j/k/l/m
6. Valorar y respetar las producciones del entorno artístico y cultural del siglo XXI, principalmente las del patrimonio artístico y cultural asturiano.	1,2,3,4,5,6,7,10	b/c/e/g/h/j/k/l/m/

CONTENIDOS DE LA UNIDAD DIDÁCTICA	CONTENIDOS DE LA MATERIA
1. Los museos en la actualidad: características y oferta expositiva	B2(f); B3(a); B5(e)
2. Museos de arte contemporáneo: principales museos del mundo	
3. Las ferias de arte contemporáneo	
4. Nuevos espacios de exhibición del	
5. Análisis y reflexión personal sobre la relación de la sociedad con el arte del siglo XXI	
6. Realización de proyectos artísticos, a través de las técnicas gráfico-plásticas y audiovisuales conocidas, tomando como referencia las manifestaciones artísticas del siglo XXI y los nuevos espacios de exhibición	B1(a,b,c,d,e,f); B3(d)
7. Empleo de las técnicas gráfico-plásticas y audiovisuales trabajadas a lo largo del curso, en la realización de los proyectos	B2(f); B3(a)
8. Interés por la evolución de los museos y los espacios expositivos	B2(f); B3(a); B5(e)
9. Interés por las manifestaciones artísticas del siglo XXI, principalmente las del patrimonio artístico asturiano	

CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE LA UNIDAD DIDÁCTICA	CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL ÁREA
a. Afrontar con creatividad las diferentes actividades relacionadas con los museos y manifestaciones artísticas del siglo XXI, realizando los procedimientos necesarios para su ejecución.	1,2,4,5,6,7,8
b. Emplear adecuadamente los recursos y materiales didácticos necesarios en función del tipo de tarea, en relación con el trabajo vinculado a los museos de arte contemporáneo y su oferta cultural y artística.	
c. Estructurar adecuadamente los procesos de trabajo relacionados con la elaboración de las propias producciones artísticas	1,2,3,4,5,6,7,8
d. Valorar y aceptar la importancia de las manifestaciones artísticas del siglo XXI, su finalidad y su influencia en el panorama cultural, político, histórico y social.	8
Mínimos exigibles	
<ul style="list-style-type: none"> -Reconocer las principales producciones artística del arte del siglo XXI -Valorar la importancia de las ferias, museos y centros de arte contemporáneo -Reconocer el valor y la importancia de las manifestaciones artísticas del siglo XXI 	

Temporalización

Teniendo en cuenta lo establecido en el calendario académico para el curso 2012-2013⁵ y que la materia Educación Plástica y Visual para 4º de ESO se desarrolla por medio de 3 sesiones semanales, con una duración de 55 minutos cada una. El nuevo curso contará aproximadamente con 34 semanas lectivas, por lo que el número general aproximado de sesiones para Educación Plástica y Visual será de 102. La distribución de las diferentes sesiones se ha realizado de manera más o menos equitativa, ampliando en algunos casos aquellos temas que requieren una mayor profundización y disminuyendo el número de sesiones en las unidades menos relevantes, en relación con los objetivos a los que va orientado el diseño de la programación.

Aunque ya se han incluido en las tablas que describen los principales aspectos de cada unidad didáctica, a continuación se establece un resumen sobre la relación de unidades didácticas y el número de sesiones aproximado, destinado a cada una de ellas.

UNIDAD DIDÁCTICA	
1. INTRODUCCIÓN A LA CULTURA VISUAL	6 SESIONES
BLOQUE I: ARTES PLÁSTICAS	
2. EL DIBUJO	10 SESIONES
3. LA PINTURA	9 SESIONES
4. LA ESCULTURA	9 SESIONES
BLOQUE II: REPRESENTACIÓN ESPACIAL	
5. NORMALIZACIÓN, ESCALAS Y ACOTACIÓN	8 SESIONES
6. SISTEMAS DE REPRESENTACIÓN ESPACIAL	8 SESIONES
BLOQUE III: EL AUDIOVISUAL	
7. LA FOTOGRAFÍA	9 SESIONES
8. LA IMAGEN EN MOVIMIENTO	10 SESIONES
BLOQUE IV: DISEÑO Y PUBLICIDAD	
9. EL DISEÑO	11 SESIONES
10. EL LENGUAJE PUBLICITARIO	10 SESIONES
11. EL ESPECTADOR Y LA OBRA DE ARTE EN LA ACTUALIDAD	12 SESIONES

⁵ (2012-2013) *Calendario Escolar. Educastur*. Disponible en:
(http://www.educastur.es/index.php?option=com_content&task=view&id=3919&Itemid=

-La primera unidad didáctica cuenta con menos sesiones ya que tiene una función introductoria.

-La unidad sobre dibujo cuenta con un mayor número de sesiones ya que sus contenidos serán un recurso importante en todo el proceso de enseñanza-aprendizaje.

-Las unidades didácticas 5 y 6 correspondientes al bloque de representación espacial, tiene reducido el número de sesiones ya que en la materia se realizará una exposición básica de los contenidos, que serán desarrollados en mayor medida, en cursos posteriores, a través de asignaturas como Dibujo Técnico I y II de Bachillerato.

-En la unidad didáctica número 11 se ha incluido un mayor número de sesiones ya que es un tema fundamental para el repaso y el desarrollo de las habilidades creativas, apreciativas, analíticas y estéticas, adquiridas por el alumnado a lo largo de todo el curso.

-Las unidades sobre la imagen en movimiento y el diseño gráfico, también cuentan con un elevado número de sesiones, justificado por la complejidad de las actividades planteadas para abordar estos temas.

Plan de lectura

Atendiendo a la necesidad de establecer una serie de estrategias para potenciar la lectura en el Centro, a través de las diferentes materias, tal y como se recoge en el Plan de lectura del IES Carreño Miranda, elaborado en el curso 2007-2008 e incluido en el Proyecto Educativo de Centro⁶ la programación presente en este documento incluye una serie de contenidos en todas las unidades didácticas, que permiten desarrollar actividades de análisis y reflexión sobre las temáticas tratadas por medio de la lectura, en relación con el Artículo 11. Principios pedagógicos del *Decreto 74/2007, de 14 de junio, por el que se regula la ordenación y establece el currículo de la Educación secundaria obligatoria en el Principado de Asturias*, que en el punto 5, defiende la lectura como un elemento imprescindible para la adquisición de las competencias básicas.

En todas las unidades didácticas se llevará a cabo una actividad de lectura y reflexión, de manera oral y/o escrita, de textos sobre análisis de producciones artísticas y culturales relacionadas con la temática desarrollada en la unidad.

⁶ Programación docente (2011/2012) Departamento de artes plásticas. Instituto de Educación Secundaria Carreño Miranda, Avilés

Educación en valores

En la programación didáctica está reflejada la educación en valores a través de una serie de temas al respecto, presentes en mayor o menor medida en las unidades didácticas y que detallo a continuación:

-Educación moral y cívica: estará presente en todo el proceso de enseñanza-aprendizaje, a través de la realización de tareas en grupo, el buen uso del material didáctico y el constante mantenimiento del aula en buen estado, siempre limpia y ordenada. También se inculcará a través de los diferentes debates para el análisis y la reflexión grupal sobre los contenidos de la materia que así lo requieran, enseñando al alumnado a respetar los turnos de palabra, la diferencia de opiniones y fomentando el correcto empleo del vocabulario, sin recurrir a descalificaciones o actitudes agresivas.

-Educación por la paz y la cooperación internacional: se refleja mediante la observación y análisis de imágenes sobre manifestaciones artísticas que expresen dicha temática y en aquellas tareas en las que el alumnado deba expresar ideas y emociones relacionadas con este contexto. Se tendrá en cuenta de manera especial en el tema sobre lenguaje publicitario, a través de la elaboración de anuncios en los que se refleje dicha temática.

-Educación para la igualdad entre los sexos: también se tendrá en cuenta en todo el proceso de enseñanza-aprendizaje, a través de la realización de tareas por grupos constituidos por alumnado heterogéneo evitando la división por sexos. También se reflejará a través de la observación y el análisis de imágenes y textos con carácter sexista, sobre todo a través de las unidades del bloque 3: El audiovisual y en el tema 10. El lenguaje publicitario.

-Educación ambiental: se seguirán aquellos procedimientos directamente relacionados con la consecución, por parte del alumnado, de la competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico, analizada en apartados anteriores. Es decir, la educación ambiental estará reflejada en la materia a partir del empleo de materiales reciclables en la elaboración de las tareas, a través del análisis de carteles publicitarios que denuncien o condenen las malas conductas del ser humano en relación con el medio ambiente y a través del cuidado y el respeto del material didáctico y por medio del mantenimiento del orden y la limpieza en el aula.

-Educación vial: estará presente en los temas del bloque 4: Diseño y Publicidad a través de imágenes relacionadas con las señales de tráfico para explicar algunos de los contenidos propios del tema del diseño, así como por medio de la observación, análisis y producción de anuncios sobre educación vial.

-Educación por el consumo: este tema se puede encontrar en todas las unidades de la programación pues se puede recurrir a él como referencia temática para la elaboración de producciones gráfico-plásticas por parte del alumnado, y nuevamente a

través del análisis y realización de producciones personales a partir de los contenidos de los temas del bloque 4: Diseño y Publicidad.

Actividades complementarias

En la programación didáctica, las actividades en el aula estarán reforzadas por una serie de actividades complementarias relacionadas con la observación y apreciación de los valores culturales y artísticos de la comarca avilesina, donde se encuentra ubicado el IES Carreño Miranda, como ya se ha reflejado en apartados anteriores.

La programación didáctica que he diseñado otorga gran importancia a las manifestaciones artísticas del siglo XXI.

En Avilés se encuentra el Centro Niemeyer, una estructura arquitectónica realizada por el arquitecto brasileño, Premio Príncipe de Asturias de las Artes (2006) Oscar Niemeyer⁷ El Centro se ha construido para albergar todo tipo de manifestaciones artísticas y culturales del último siglo y cuenta con importantes exposiciones temporales con manifestaciones artísticas de las últimas décadas, propias del campo de las artes plásticas y visuales⁸

Las actividades complementarias se elaborarán teniendo en cuenta el valor de uso tangible e intangible del patrimonio artístico y cultural asturiano en este caso, con respecto al Centro Niemeyer.

Dichas actividades girarán en torno a la realización de visitas a exposiciones del Centro Niemeyer, con una previa contextualización de la actividad por parte del docente en el aula, sobre los aspectos que se van a analizar en relación con la unidad didáctica que se esté desarrollando en el momento de realizar dicha actividad complementaria, y planteando ejercicios en relación con la visita, que complementen y refuercen los aprendizajes adquiridos a través de la actividad, tanto en las sesiones dentro del aula como en la sesión llevada a cabo en el Centro, como pueden ser fichas de control en las que se recojan los principales datos sobre las manifestaciones artísticas observadas, del tipo: tema, objeto, material, características de la pieza, finalidad, entre otros.

Por otro lado, y teniendo en cuenta el valor de uso tangible del patrimonio se diseñarán actividades complementarias en las que el alumnado se tengan que realizar producciones gráfico-plásticas en el aula a partir de la estructura del edificio Centro Niemeyer, tras una recopilación de datos, por medio de bocetos y apuntes sobre la estructura arquitectónica, por medio de una salida al Centro para recoger dicha información.

⁷ <http://www.centroniemeyer.org/historia.php>

⁸ Idem

METODOLOGÍA

PRINCIPIOS METODOLÓGICOS

Teniendo en cuenta el apartado referente a la orientación metodológica presente en el decreto 74/2007, describiré a continuación las pautas por las que se rige el desarrollo de mi labor docente.

El proceso de enseñanza-aprendizaje está organizado a partir de la **secuenciación de los contenidos**, que se irán incluyendo progresivamente comenzando por los más elementales e introduciendo poco a poco los más complejos, siempre a través de la interrelación entre todos ellos, lo que también quedará reflejado en **el empleo de materiales y técnicas, a través del aumento del grado de dificultad** de las mismas, de manera progresiva.

Las actividades planteadas en el aula se podrán realizar atendiendo a los diferentes ritmos de aprendizaje que se pueden dar en el grupo y tendrá un carácter individual y colectivo.

Con respecto a la **planificación del proceso de elaboración de las distintas actividades**, el alumnado deberá abordar el proceso de manera personal, a través de la selección de la información y los materiales adecuados y por medio de la estructuración coherente del proceso de trabajo, recurriendo siempre que sea necesario, a los múltiples recursos que ofrecen las tecnologías de la información y la comunicación, valorando su capacidad de observación y experimentación con las técnicas y materiales.

A continuación expongo de manera más específica las metodologías que se emplearán en la programación para desarrollar el proceso de enseñanza-aprendizaje:

Con respecto a las **metodologías expositivas**, que permiten presentar al alumnado la información teórica de la materia y resolver las dudas referentes sobre dicha información ⁹Se realizarán exposiciones de las enseñanzas teóricas a través del empleo de audiovisuales relacionados con los contenidos y acompañadas de las explicaciones del docente.

Las imágenes y los videos utilizados serán reconocibles por el alumnado, atractivos y de su interés, para atraer su atención de manera más efectiva, con el fin de evitar su desmotivación ante los contenidos.

Con respecto al **método discursivo**, éste hace referencia a la puesta en común de las opiniones y reflexiones sobre las temáticas propuestas, así como los debates que puedan surgir a partir de dichas reflexiones.

En la programación también tiene un valor importante el **método de investigación**, que está relacionado con cualquier proceso de recopilación de información por parte del alumnado y la posterior elección de las técnicas y materiales

⁹ MARÍN VIADEL, R. (Coord.)(2003): Didáctica de la Educación Artística.PEARSON. Madrid. Página 265

adecuadas para llevar a cabo las producciones¹⁰ En la programación el alumnado desarrollará procesos de investigación a través de todos los tipos de actividades, tanto plásticas como teóricas, pero principalmente en las primeras, por medio de los procesos de selección de los materiales y metodologías adecuadas para su correcta realización, a través de recursos bibliográficos y de las *tecnologías de la información y la comunicación*.

CARACTERÍSTICAS DE LA METODOLOGÍA EMPLEADA

La metodología desarrollada en la programación es **activa y participativa**, pues los alumnos y las alumnas están constantemente investigando, experimentando con materiales y técnicas y desarrollando actividades grupales, a través de la práctica y por medio de ejercicio de reflexión crítica, que fomentan la realización de debates en relación con la temática planteada. También es una **metodología integradora**, pues incluye todas las temáticas identificadas con la materia y las interrelaciona a través de las diferentes unidades didácticas. Por último, **está vinculada al medio** ya que se emplean imágenes del entorno cultural y artístico como recurso para orientar el proceso de enseñanza-aprendizaje, haciendo hincapié en las manifestaciones artísticas propias del siglo XXI, como ya se ha expuesto en anteriores apartados.

Por medio de la programación presente en este documento, el alumnado desarrollará el **proceso de aprendizaje de manera autónoma**¹¹, ya que todas las tareas planteadas requieren la planificación previa del trabajo final y las propias reflexiones del alumno o de la alumna sobre sus propias producciones, puntos fuertes y puntos débiles.

CARACTERÍSTICAS DE LAS ACTIVIDADES PLANTEADAS

Teniendo en cuenta las características principales de la metodología diseñada para esta programación, las actividades planteadas serán de dos tipos:

-Actividades de observación, análisis y reflexión personal sobre textos a cerca de manifestaciones artísticas del siglo XXI o sobre imágenes representativas de dichas manifestaciones, por medio de redacciones o exposiciones orales por parte del alumnado, de manera individual, o a través de debates grupales en el aula sobre algún aspecto destacado en las producciones artísticas analizadas o en los textos a cerca de dichas producciones, como puede ser su relación con alguno de los temas para la educación en valores (igualdad de género, respeto del medioambiente...) o sobre las técnicas y procedimientos de trabajo empleados por el artista y su relación con el resultado final.

¹⁰ MARÍN VIADEL, R. (Coord.)(2003): *Didáctica de la Educación Artística*.PEARSON. Madrid. Página 265

¹¹ Idem

-**Actividades prácticas**, a través de procesos de experimentación con los materiales propios de la materia y por medio de la aplicación de las técnicas aprendidas a lo largo de las diferentes sesiones. Estas actividades, planteadas de manera individual o grupal, pueden ir acompañadas de exposiciones orales, por parte del alumnado, sobre los procesos de trabajo empleados y los planteamientos realizados, así como los fines a los que va dirigida la producción (como reflejo de emociones, con un fin comercial...).

PLANIFICACIÓN Y SECUENCIACIÓN DE LAS ACTIVIDADES

Como ya se ha explicado en apartados anteriores, los contenidos de la programación están secuenciados de tal manera que se parte de un tema que funciona como introducción de todos estos contenidos y de la estructuración del aprendizaje que se llevará a cabo a lo largo del curso. El tipo de contenidos empleados, su versatilidad y el carácter interdisciplinar del arte del siglo XXI, permiten que la mayoría de ellos puedan ser empleados en todo el proceso de enseñanza-aprendizaje, pudiendo estar reflejados en todas las unidades didácticas, es decir, los conocimientos adquiridos a través de la unidad didáctica 2: el dibujo, podrán ser utilizados para llevar a cabo las etapas previas a la producción final de una obra, por medio de bocetos, apuntes... sobre una escultura en la unidad didáctica número 4. Toda la programación concluye con un tema en el que se destacan las principales características de las manifestaciones artísticas en el siglo XXI, las cuales han orientado todo el proceso de enseñanza-aprendizaje a lo largo de las diferentes unidades didácticas. Este tema permite al alumnado reflexionar sobre su relación con las manifestaciones artísticas, en especial con las propias de las últimas décadas, después de haber desarrollado nuevas experiencias con respecto al arte, a lo largo del curso. Dicha reflexión se llevará a cabo a partir de actividades individuales de manera oral y escrita y por medio de la creación de una obra de arte personal empleando aquellos contenidos de la materia con los que se sienta identificado, acentuando la creatividad y la capacidad expresiva.

Los primeros días de clase el docente señalará los aspectos más importantes de la asignatura justificando su presencia en las enseñanzas de secundaria y expondrá los procedimientos de trabajo y las metodologías que se llevarán a cabo a lo largo del curso, así como los recursos metodológicos y los materiales fundamentales para la realización de actividades. También pondrá en conocimiento del alumnado los aspectos que se tendrán en cuenta a la hora de evaluar los aprendizajes adquiridos, aunque este es un proceso que se llevará a cabo antes de la realización de cada actividad, para que los alumnos y alumnas puedan conocer en todo momento, los aspectos que se les van a evaluar en función del tipo de tarea y sus objetivos.

LA MOTIVACIÓN

La motivación es un instrumento en el proceso de aprendizaje que sirve para aumentar el interés del alumnado ante los contenidos de la materia, así como el deseo de observar y analizar los aspectos relacionados con el entorno cultural y artístico y experimentar con materiales y técnicas para elaborar sus propias creaciones.

La motivación debe despertar en el alumnado su deseo de crear y no debe de orientarse hacia un proceso cuyo único objetivo sea la simple producción de objetos o realización de proyectos banales, simplemente por el hecho de ordenar tareas al alumnado, para que se mantengan ocupados.

Para motivar a los alumnos y las alumnas con respecto a los contenidos de la programación, el docente justificará a través de las enseñanzas planteadas y por medio de las propuestas procedimentales, los objetivos a los que va enfocada la enseñanza de la materia, así como la importancia del empleo de unos materiales y técnicas y no otros en función del tipo de actividad. También justificará la elección de los materiales didácticos seleccionados para orientar las enseñanzas (imágenes de obras de arte, textos...) en relación con la temática tratada y las actividades vinculadas a dichas enseñanzas. A través de esta justificación de todos los aspectos del proceso de enseñanza-aprendizaje se pretende dar a conocer al alumnado los motivos por los que se desarrollan en el aula esas enseñanzas y la importancia de su desarrollo, para que pueda abordar el trabajo siendo consciente de lo que está haciendo y de por qué lo hace. Por otro lado, el docente mostrará continuamente una actitud receptiva ante las posibles dudas presentadas por los alumnos y las alumnas y recurrirá a la relación de las problemáticas planteadas por el alumnado, con situaciones cotidianas con las que se sienta identificado, para hacer más efectiva la resolución de esas dudas con el fin de que los alumnos y las alumnas puedan continuar con las tareas sin sentirse estancados o con baja autoestima, evitando así su deseo de abandono.

El empleo de temas de interés para las alumnas y los alumnos, es fundamental para incrementar su necesidad de expresar y reflejar sus emociones y creencias, ambos aspectos fundamentales en el desarrollo de las tareas artísticas. Ante aquellas temáticas con las que se sienta familiarizado, y de las que posea una base sólida de información, mostrará un mayor entusiasmo, pues es una oportunidad para mostrar al resto del grupo sus conocimientos y sus habilidades hacia dicho tema, lo que mejora su autoestima. Es por esto que en la programación, las actividades que puedan resultar más complejas o menos atractivas para el alumnado, sobre todo en los primeras propuestas relacionadas con la creación de obras artísticas con las que representen sentimientos y emociones estarán vinculadas a temas de su interés para aumentar su seguridad a la hora de afrontar las tareas.

El **ambiente en el aula** influye directamente en el desarrollo de la dinámica de trabajo. Para mejorar el interés del alumnado por las enseñanzas propias de la educación artística, es importante construir una atmósfera de trabajo agradable. El docente

mantendrá una constante relación de respeto y confianza con los alumnos y las alumnas y realizará propuestas de trabajo dinámicas con una constante intervención a través de debates y exposiciones en grupo de los trabajos realizados y adoptando una posición paralela a los alumnos y las alumnas, participando como un miembro más en la elaboración de las tareas y fomentando el aprendizaje autorregulado. Se censurarán las referencias destructivas hacia el trabajo de los compañeros y las compañeras, así como el vocabulario y las reacciones agresivas, lo que quedará reflejado en las calificaciones, con respecto a la actitud, tal y como veremos en el siguiente apartado, dedicado a la evaluación.

En relación a los **materiales** utilizados en el aula para llevar a cabo las diferentes prácticas del proceso de enseñanza y aprendizaje, el docente y el alumnado recurrirán al ordenador portátil y al proyector de pared para mostrar los visionados relacionados con los contenidos de las diferentes materias, a través de programas informáticos como el PowerPoint. En la elaboración de actividades se utilizarán los materiales propios de las tareas con un carácter plástico, como pinceles, lápices, acuarelas, témperas, láminas de papel de distinto gramaje, un tórculo para actividades de estampación y todos aquellos materiales reciclables que se quieran introducir de manera coherente, en las propias producciones, entre otros. Con respecto a las actividades relacionadas con el diseño gráfico y la publicidad, es interesante trabajar con programas informáticos de tratamiento de imágenes, como *GIMP*, *Photoshop* o *Freehand*, a través del aula de informática. En el desarrollo de actividades sobre representación espacial son fundamentales los diferentes tipos de reglas normalizadas para desarrollar este tipo de representaciones (escuadra, cartabón...) no sólo por parte del alumnado sino también por parte del docente para hacer las indicaciones que sean precisas.

Los recursos didácticos empleados consistirán en **imágenes y audiovisuales fácilmente reconocibles** e identificables por parte del alumnado, para mejorar su comprensión; las **tecnologías de la información y la comunicación**, fundamentales en los procesos de transmisión de contenidos y de investigación para el planteamiento de las actividades, así como en el desarrollo de algunas de ellas; se recurrirá a **temas del interés de los alumnos y las alumnas** para, como ya se ha planteado en párrafos anteriores, aumentar su motivación con respecto al trabajo con los contenidos de la materia; se favorecerá **el diálogo y las actividades de análisis y debate** para fomentar la capacidad expresiva y crítica de los estudiantes y se realizarán diversas **tareas en grupo** con el fin de dinamizar los procesos de trabajo y enriquecer las producciones realizadas, así como para fomentar el trabajo desde el respeto, la colaboración y la tolerancia. La **organización y distribución del aula** juega un papel importante en el desarrollo de los procedimientos de enseñanza y de aprendizaje planteados. Se debe prescindir de una estructuración por filas paralelas de las mesas del alumnado, para formar pequeños grupos de mesas, que unidas constituyan una superficie amplia para realizar las tareas plásticas y facilitar el trabajo en equipo y la interacción entre los

distintos miembros. La ubicación de las mesas por bloques, dejando amplios espacios libres de objetos en el aula, favorecerá la circulación por la misma y permitirá interactuar en todo momento con los compañeros, las compañeras y el docente, así como aprovechar los espacios vacíos para la realización de actividades de gran tamaño o que precisen de un amplio espacio por su estructura.

LA EVALUACIÓN

A través del proceso de evaluación se estima el grado de consecución de los objetivos, planteados en la materia, por parte del alumnado, en relación con los conocimientos y habilidades de los que ya disponía antes del iniciarse en el proceso de aprendizaje.

Para desarrollar la evaluación del alumnado se establecen una serie de criterios que se encuentran recogidos en el *Decreto 74/2007, de 14 de junio, por el que se regula la ordenación y establece el currículo de la Educación secundaria obligatoria en el Principado de Asturias*, y han sido enumerados en un apartado anterior.

En esta programación didáctica la evaluación se planificará dando respuesta a las principales preguntas de dicho contexto: *¿qué evaluar?*, *¿cómo evaluar?*, *¿cuándo evaluar?*, *¿quién evalúa?*

¿Qué evaluar?

Los criterios de evaluación de la programación se encuentran recogidos y estructurados en el apartado de este documento en el que se plantean las principales características de cada una de las unidades didácticas. Teniendo en cuenta cada conjunto de esos aspectos diseñado en relación con los diferentes temas, con respecto al alumnado de 4º de ESO de Educación Plástica y Visual se evaluará:

-**El orden y la limpieza** en el proceso de realización y en la presentación de las tareas y su **entrega dentro del plazo establecido** por el docente.

-**La estructuración adecuada de las diferentes fases de trabajo** llevadas a cabo en el proceso de realización de las tareas.

-La **elección de los materiales y metodologías de trabajo adecuados** a cada tarea.

-**El cuidado y correcto mantenimiento del mobiliario del aula y de los materiales** empleados en la realización de tareas.

-Actitud de respeto en la relación con los compañeros y compañeras y hacia el docente.

-La **actitud positiva y la constancia en el trabajo** a la hora de afrontar los proyectos y de enfrentar las dificultades que puedan surgir.

-El **interés** mostrado por el alumnado **ante las manifestaciones culturales y artísticas del siglo XXI**.

-La **capacidad de observación, apreciación, reflexión y crítica ante las manifestaciones artísticas del siglo XXI, principalmente ante las propias del patrimonio artístico y cultural asturiano**, que ocupan un lugar importante en toda la programación.

Como todas las unidades didácticas siguen una estructura similar, todos estos aspectos estarán presentes en la evaluación de cada una de ellas.

<i>Unidad didáctica 2: El Dibujo</i>		<i>Semana 1</i>			
<i>Alumno/a:</i>		<i>Mal</i>	<i>Regular</i>	<i>Bien</i>	<i>Muy bien</i>
TAREAS	Orden y limpieza en la entrega				
	<i>Adecuada estructuración del trabajo</i>				
	<i>Adecuada elección de materiales y metodología</i>				
	<i>Entrega en el plazo establecido</i>				
ACTITUD DEL ALUMNO/A	<i>Cuidado y correcto mantenimiento del mobiliario y de los materiales.</i>				
	<i>Actitud de respeto hacia el resto del grupo</i>				
	<i>Interés y respeto hacia las manifestaciones artísticas</i>				
	<i>Comprensión y reflexión sobre las manifestaciones artísticas</i>				

Los valores (mal/regular/bien/muy bien) equivalen a valores numéricos como veremos en el apartado sobre criterios de calificación.

¿Cómo evaluar?

El docente rellenará durante el desarrollo de las distintas unidades, las fichas de evaluación de las mismas, cuya información se traducirá posteriormente en una nota numérica siguiendo los criterios de evaluación que se establecerán en el siguiente apartado.

¿Cuándo evaluar?

La **evaluación** se desarrollará por parte del docente, de manera **individual y a lo largo de todo el curso**, a través de las distintas sesiones. Al finalizar cada semana rellenará los datos de la tabla de evaluación que, una vez concluidas todas las sesiones de la unidad, se traducirán en un valor numérico.

Los alumnos a final de curso tienen que estar capacitados para:

-Reconocer el valor de las imágenes en las manifestaciones artísticas del siglo XXI

Conocer los distintos tipos de imágenes y sus funciones

-Experimentar con las posibilidades creativas que ofrece el tratamiento de imágenes

-Diferenciar entre el dibujo como herramienta y el dibujo como medio expresivo

-Representar objetos o formas sencillas utilizando correctamente los materiales y técnicas básicas del dibujo

-Reconocer el valor del dibujo como medio de expresión artísticas en las obras de

-Planificar el proceso de elaboración de las producciones pictóricas

-Representar objetos y formas sencillas utilizando correctamente los materiales y técnicas básicas de la representación pictórica

arte del siglo XXI

-Reconocer el valor de la pintura en las manifestaciones artísticas del siglo XXI

-Planificar los procesos de trabajo a través de la producción escultórica

-Realizar objetos y formas sencillas a través de las técnicas de representación escultórica

-Reconocer el valor artístico de la escultura en las manifestaciones artísticas del siglo XXI

-Incorporar los materiales y técnicas necesarios para la representación espacial de objetos

-Representar objetos o formas sencillas utilizando correctamente las normas de acotación

- Utilizar de manera adecuada los distintos tipos de sistemas de representación espacial
- Representar objetos y formas sencillas a través de los diferentes sistemas de representación espacial
- Reconocer el valor artístico de la interpretación de escalas en las obras de arte del siglo XXI
- Reconocer el valor de la representación espacial en las manifestaciones artísticas del siglo XXI
- Manejar correctamente las herramientas de producción de imágenes fotográficas
- Analizar la importancia de la fotografía como medio de expresión artística a través de las manifestaciones artísticas del siglo XXI
- Reconocer el valor de la fotografía en las manifestaciones artísticas del siglo XXI
- Reconocer el valor de la imagen multimedia en las manifestaciones artísticas del siglo XXI
- Manejar correctamente las herramientas de trabajo en relación con la imagen multimedia
- Analizar la importancia de la imagen multimedia como medio de expresión artística a través de las manifestaciones artísticas del siglo XXI
- Reconocer el valor de las técnicas de las técnicas propias del diseño gráfico y del diseño industrial en las manifestaciones artísticas del siglo XXI
- Conocer el empleo de las técnicas de trabajo en la realización de producciones por medio del diseño gráfico
- Expresarse con sentido crítico en el análisis y realización de anuncios publicitarios
- Realizar producciones sencillas relacionadas con la realización de anuncios publicitarios
- Realizar producciones sencillas empleando las técnicas propias del diseño gráfico
- Reconocer el valor del lenguaje publicitario en las manifestaciones artísticas del siglo XXI
- Reconocer las principales producciones artísticas del arte del siglo XXI
- Valorar la importancia de las ferias, museos y centros de arte contemporáneo
- Reconocer el valor y la importancia de las manifestaciones artísticas del siglo XXI

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Los criterios de calificación responden a una valoración numérica del alumnado, teniendo en cuenta su respuesta hacia los criterios de evaluación. Por medio de la tabla anterior pasará a establecer los criterios de calificación del alumnado.

<i>Unidad didáctica 2: El Dibujo</i>		<i>Semana 1</i>			
<i>Alumno/a:</i>		<i>Mal</i>	<i>Regular</i>	<i>Bien</i>	<i>Muy bien</i>
TAREAS (60%)	Orden y limpieza en la entrega (10%)	0%	2,5%	5%	10%
	Adecuada estructuración del trabajo (20%)	0%	5%	10%	20%
	Adecuada elección de materiales y metodología (20%)	0%	5%	10%	20%
	Entrega en el plazo establecido (10%)	0%	2,5%	5%	10%
ACTITUD DEL ALUMNO/A (40%)	Cuidado y correcto mantenimiento del mobiliario y de los materiales. (5%)	0%	1,5%	2,5%	5%
	Actitud de respeto hacia el resto del grupo (10%)	0%	2,5%	5%	10%
	Interés y respeto hacia las manifestaciones artísticas (5%)	0%	1,5%	2,5%	5%
	Comprensión y reflexión sobre las manifestaciones artísticas (20%)	0%	5%	10%	20%

PLAN DE RECUPERACIÓN

El alumnado que no haya alcanzado algunos de los aprendizajes planteados en la materia tendrá que realizar una prueba extraordinaria. La prueba consistirá en dos actividades en las que solamente estarán reflejados los aprendizajes no adquiridos por el alumno o la alumna, es decir, sólo se le realizará la prueba sobre los aprendizajes que no ha alcanzado

La prueba consiste se divide en dos partes:

1. **Ejercicio de preguntas de conocimiento y comprensión**, así como de ejercicios prácticos para la resolución de propuestas gráfico-plásticas. Versará sobre los mínimos exigidos en cada curso, reflejados en la programación didáctica.
2. **Entrega de trabajos relacionados con los contenidos mínimos** correspondientes a los aprendizajes no alcanzados.

Criterios de calificación de la prueba de recuperación

La prueba se calificará de la siguiente manera:

1. Prueba escrita (70%)
2. Entrega de actividades (30%)

CRITERIOS DE PROMOCIÓN

El alumnado **promocionará siempre que haya superado todas las evaluaciones**, es decir, habiendo obtenido al menos un 5 en la nota final de cada evaluación.

ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Con respecto a las medidas ordinarias de atención a la diversidad¹²el grupo de Educación Plástica y Visual de 4º de ESO se ha compuesto a partir de un desdoblamiento de los grupos 4ºA y 4º C, ya que una asignatura optativa, dando lugar a lo que se conoce como agrupamiento flexible, es decir, la agrupación del alumnado perteneciente a distintos grupos, tras organizar los horarios de las materias optativas de 4º curso en la misma franja horaria, permitiendo reagrupar a dicho alumnado.

A través del proceso de enseñanza-aprendizaje planteado en esta programación atenderé los distintos ritmos de aprendizaje con actividades en las que todos y todas se puedan implicar y que les motiven, incluyendo algunas más sencillas para aquellos y aquellas que tengan más dificultades. El ritmo metodológico y de trabajo permite un repaso continuo. Por otro lado, todo el alumnado podrá realizar las actividades planteadas, ya que presenta diferentes grados de ejecución, teniendo en cuenta que algunos alumnos y alumnas alcanzarán todos los grados y otros no. Las actividades grupales también son importantes en este contexto, pues permiten reforzar los aprendizajes del alumnado que presente más dificultades, gracias a la participación y el

¹² Fernández, Fernández, S. (2012). Material de la asignatura Procesos y contextos educativos. Oviedo: Documento Inédito (Disponible en: <http://www.campusvirtual.uniovi.es/mod/resource/view.php?id=250878>)

apoyo de aquellos alumnos y alumnas que no tengan problemas para superar las tareas planteadas. Como se ha reflejado en el apartado anterior, la actitud en el aula y el interés por los contenidos de la asignatura, suponen un porcentaje importante de la nota final, por lo que no se obligará al alumnado a alcanzar unos niveles académicos demasiado elevados, permitiendo a todos los alumnos y alumnas promocionar, a pesar de sus diferentes grados en cuestión de habilidades personales con respecto a la materia.

Hay que tener en cuenta que el alumnado que alcanza el nivel de 4º de Educación Secundaria Obligatoria, no suele presentar características que precisen necesidades educativas especiales, sin embargo, en el caso de que existiera la necesidad de diseñar una adaptación curricular, esta se crearía en el Departamento de orientación.

PROPUESTA DE INNOVACIÓN

Diagnóstico inicial

Ámbitos de mejora detectados

Las consecuencias de las carencias provocadas por los aspectos analizados en la primera parte de este documento, con respecto a las características del alumnado en relación a la materia de Educación Plástica y Visual, tal y como he podido observar en el aula durante el periodo de prácticas, dan como resultado un alumnado desmotivado con respecto al entorno artístico, que no muestra interés por dicho contexto y que no entiende, y por tanto no valora ni respeta, la importancia y el significado de las manifestaciones artísticas, siendo incapaz de interpretarlas y analizarlas. En las pruebas objetivas realizadas por la docente para la evaluación de los conocimientos adquiridos, la mayoría de los alumnos y las alumnas no eran capaces de reconocer a los artistas más relevantes de la historia y de relacionarlos con sus obras. Algunos alumnos y alumnas no conseguían distinguir entre las disciplinas artísticas fundamentales (pintura, escultura...) y el problema se agravaba aún más cuando se trataba de arte contemporáneo, principalmente en las producciones del último siglo en las que se entremezclan disciplinas y conceptos, por lo que su percepción e interpretación les resulta muy compleja.

Este alumnado continúa sus estudios de bachillerato con dichas carencias, afrontando negativamente las materias relacionadas con las artes plásticas y visuales, tal y como he podido comprobar durante mi periodo de prácticas, con los alumnos y alumnas de la asignatura de Comunicación Audiovisual y Multimedia a través de las actividades realizadas en el aula y por medio de un cuestionario de evaluación de la asignatura en el que reflejaban su desmotivación y falta de comprensión de los contenidos.

Por otro lado, en la primera parte de este documento también se ha hecho referencia a las escasas referencias sobre manifestaciones artísticas dentro del aula, a

través de los recursos empleados para desarrollar el proceso de enseñanza-aprendizaje de la materia. Los libros de texto hacen muy pocas referencias a dichas manifestaciones y si las hacen es de manera general, sin incidir en aspectos importantes de las mismas, relacionados con las temáticas tratadas, lo que dificulta la adquisición de la competencia artística y cultural por parte del alumnado.

Contexto donde se llevará a cabo la propuesta de innovación

Como la propuesta de innovación está dirigida al alumnado de **4º de ESO** de la asignatura **Educación Plástica y Visual** del Instituto de Educación Secundaria Carreño Miranda de Avilés, Asturias, las características del alumnado y del contexto son las ya descritas en el apartado de la programación dedicado a este aspecto, pues la innovación se aplicará en el mismo curso, grupo y centro al que va dirigida esa programación.

Sin embargo, a continuación realizaré un breve resumen de dichos aspectos:

El alumnado del curso 4º de ESO del IES Carreño Miranda, proviene de los grupos A y C, agrupándose para constituir el grupo AC en la asignatura Educación Plástica y Visual. El Centro, ubicado en una zona céntrica de la comarca avilesina, cuenta con más de 75 años de experiencia y con una plantilla de profesorado experimentada y en su mayoría con destino definitivo en el Centro. La actividad lectiva se desarrolla en los regímenes: diurno, nocturno y vespertino, a través de los niveles de Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato y Formación Profesional.

El **Centro** cuenta con importantes recursos para desarrollar las tareas académicas a través de todos los departamentos que lo componen, a través de las aulas de informática, de la importante presencia de las tecnologías de la información y la comunicación que cubren las necesidades de todas las materias enseñadas; un número de aulas adecuado para desarrollar las actividades lectivas, aunque muy limitado para cubrir las necesidades del régimen diurno y con problemas de humedad e insonorización en algunos casos, así como un importante proyecto bibliotecario que cubre las necesidades educativas de todas las materias del Centro, en relación con los planes de lectura establecidos y como fuente de recursos para la investigación con respecto a la realización de las tareas por parte del alumnado.

El **Departamento de Dibujo** del IES Carreño Miranda, cuyas principales características también se han descrito en apartados anteriores, es el Departamento al que corresponde la asignatura de Educación Plástica y Visual, planteada para esta innovación y está constituido por 2 profesores y 1 profesora con destino definitivo en el Centro, que desarrollan la tarea docente en las asignaturas de *Educación Plástica y Visual* para ESO, *Dibujo Técnico I y II* y *Comunicación Audiovisual y Multimedia*, para Bachillerato.

Los alumnos y las alumnas provienen que cursan 1º de ESO provienen de 8 colegios de Educación Primaria de la zona, por lo que la diversidad de alumnado es un factor importante en el Centro, cuyas características se atienden a través de las

pertinentes medidas de atención a la diversidad, por parte de los agentes implicados en este ámbito.

El **alumnado** de 4º de ESO de la asignatura de Educación Plástica y Visual constituye un grupo de 8 estudiantes del grupo A y 5 del grupo C, formando el grupo de 4º AC. De los 13 miembros que forman el grupo, una alumna y un alumno son repetidores. Durante mi periodo de prácticas pude comprobar que son alumnos y alumnas poco disciplinados con respecto al trabajo académico en el contexto de la Educación Plástica y Visual. La mayoría no muestra interés por la materia, aunque todos cuentan con habilidades suficientes para hacer frente a los contenidos de la misma. Sólo 3 alumnas muestran interés por la asignatura, siendo las que alcanzan mejores resultados. El resto no se siente motivado hacia las temáticas de la materia en cuestión, eligiendo cursar dicha asignatura ante la creencia errónea de que se puede superar sin realizar mucho esfuerzo. Como las características y la predisposición del alumnado de Educación Plástica y Visual hacia la materia, son muy similares en todos los cursos de la Educación Secundaria Obligatoria, los alumnos y las alumnas llegan a 4º de ESO sin una base de conocimientos sobre el manejo de materiales y técnicas gráfico-plásticas y visuales que deberán emplear a lo largo del curso y sin referencias artísticas y culturales pues éstas no sólo son obviadas en este nivel de la ESO, sino que las referencias a las mismas son similares en los niveles anteriores.

Todos estos aspectos aumentan la inseguridad y el temor del alumnado a la hora de enfrentarse a los contenidos de la asignatura, lo que favorece su desmotivación ante la misma. Sólo muestran un mayor interés cuando reconocen y sienten atracción por las referencias elegidas por el docente para orientar la enseñanza, la mayoría relativos al terreno del diseño y el audiovisual.

El **aula** es de gran tamaño y cuenta con el material y el mobiliario necesario para desarrollar el proceso de enseñanza-aprendizaje, así como con importantes recursos del ámbito de las tecnologías de la información y la comunicación. Sin embargo, no recibe la suficiente iluminación natural y la distribución de las mesas en filas paralelas, coincidiendo con la estructuración general de las aulas en las que se imparten la mayoría de las materias, dificulta la realización de las tareas de manera adecuada, en relación con las necesidades de espacio para desarrollarlas.

Justificación y objetivos de la innovación

Mi **propuesta de innovación** sobre la programación didáctica está dirigida a la asignatura de **Educación Plástica y Visual** para **4º de ESO**, pues considero que la madurez personal y académica del alumnado en esta fase educativa les permite afrontar de manera óptima mis propuestas innovadoras, que influirán positivamente en los cursos posteriores, donde se encontrarán con asignaturas como la ya nombrada Comunicación Audiovisual y Multimedia, entre otras no correspondientes al campo de las artes plásticas y visuales, en las que deberán aplicar los conocimientos que poseen sobre dicho campo, en relación con los siguientes objetivos generales de Bachillerato:

b) Consolidar una madurez personal y social que les permita actuar de forma responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico...k) Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico; l) Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural¹³ y sobre todo como un aprendizaje importante en el enriquecimiento personal de la cultura general, en el conocimiento del entorno, etc.

La propuesta de innovación, que tendrá repercusión en toda la programación, consiste en la **inclusión de las manifestaciones artísticas del siglo XXI tanto en los procesos de enseñanza por parte del docente como en los procesos de aprendizaje por parte del alumnado**. De este modo, las exposiciones de contenidos de cada tema irán acompañadas, no sólo de imágenes de la cultura visual del entorno cotidiano, sino también de manifestaciones artísticas, disciplinas y artistas del siglo XXI. El alumnado deberá realizar proyectos partiendo de las diferentes fases propias de la producción de obras de arte y por medio de actividades en las que tenga que analizar de manera crítica las manifestaciones artísticas del siglo XXI, así como sus propias producciones.

La planificación de la programación en torno a las manifestaciones artísticas de la actualidad se basa en que las carencias en este contexto son aún mayores, pues el incremento de disciplinas en el arte, la interdisciplinariedad, la abstracción, así como el empleo de materiales del entorno cotidiano, alejados del terreno de las artes plásticas, confunden aún más al alumnado quien considera que hoy en día se etiqueta como obra de arte a cualquier producción y no valora el proceso de elaboración que requieren muchas de las obras artísticas, a las que descalifican puntualizando que no tienen ningún mérito ya que cualquier individuo sin una base sólida en el terreno del arte podría realizarlas. Este alumnado valora lo que considera difícil, que en su caso, es la representación realista y clásica, siendo lo único que considera arte.

Sin embargo, hay que tener en cuenta que en la producción de las manifestaciones artísticas en la actualidad, algunos artistas recurren en ocasiones al terreno audiovisual utilizando recursos multimedia como los videojuegos, los recursos propios del diseño, a través del tratamiento de imágenes y textos con programas informáticos, el *graffiti* como manifestación pictórica, entre otros. Todos ellos son terrenos conocidos y del interés del alumnado, en los que se maneja con facilidad, así que pueden funcionar como un recurso interesante para aumentar su motivación hacia los contenidos de la materia.

¹³ Decreto 75/2008, de 6 de agosto, por el que se establece la ordenación y el currículo del Bachillerato Boletín Oficial del Principado de Asturias nº 196

Marco teórico de la innovación

Como introducción al siguiente apartado, considero interesante resaltar el significado del término Cultura Visual para facilitar la comprensión del texto. De este modo, entendemos la Cultura Visual como el **concepto que engloba todos los tipos de realidades visuales presentes en nuestra cultura, en relación con la tendencia actual de representar e interpretar la existencia por medio de imágenes**¹⁴ Las referencias adecuadas por parte del docente sobre la combinación de estos recursos de la cultura visual del entorno cotidiano atendiendo a las propuestas educativas del profesor Paul Duncum¹⁵ con los aspectos característicos del campo de las artes plásticas, a partir de la conceptualización actual de la Educación Artística, cuya figura principal ha sido el profesor Elliot W. Eisner¹⁶ es decir, sobre la combinación de una base sólida en el terreno del arte con aspectos de la vida cotidiana reconocidos por cualquier individuo, pueden pasar de convertirse en un obstáculo en la comprensión de la materia, para transformarse en un recurso positivo en cuanto a la inclusión de los alumnos y las alumnas en el terreno del arte.

El profesor de la facultad de educación de la Universidad de Tasmania, Paul Duncum plantea que la imagen es un recurso fundamental para incrementar el grado de atención de los y las adolescentes pues reciben mucha información en poco tiempo y sin esfuerzo, por otro lado, el empleo de imágenes de su entorno cotidiano, aumenta su motivación y su interés por los contenidos. Por todo ello, plantea basar las enseñanzas artísticas en los elementos visuales que funcionen como reflejo de creencias y de emociones¹⁷ Sin embargo, considero que para desarrollar la actividad artística es importante completar los recursos que pueden ofrecer las imágenes cotidianas de la cultura visual, con una enseñanza estructurada de la Educación Artística, basándome en los planteamientos del profesor de la Universidad de Stanford, Elliot Eisner. Esta parte de las enseñanzas, se verá reflejada en mi proyecto de innovación, a través de las referencias a las manifestaciones artísticas del siglo XXI, como contenedores de emociones, valores y experiencias humanas.¹⁸ Para Eisner, en la enseñanza de la Educación Artística se deben “desarrollar las habilidades y conocimientos del alumnado para comprender y apreciar el arte, para lo cual resulta imprescindible conocer las teorías y conceptos artísticos, así como tener una experiencia creadora”¹⁹ Estos aspectos

¹⁴ Mirzoeff, Nicholas, (2003): *Una introducción a la cultura visual*, Paidós Ibérica, Barcelona.

¹⁵ MARÍN VIADEL, R. (Coord.)(2003): *Didáctica de la Educación Artística*.PEARSON. Madrid Pág.40

¹⁶ MARÍN VIADEL, R. (Coord.)(2003): *Didáctica de la Educación Artística*.PEARSON. Madrid pág. 36

¹⁷ Idem. Pág. 40

¹⁸ Idem. Pág. 40

¹⁹ Idem. Pág. 37

de la Educación Artística se trabajarán en mi proyecto de innovación por medio del empleo de las características plásticas de esas manifestaciones artísticas del siglo XXI como recurso inspirador y para el conocimiento de las técnicas y los materiales necesarios en cada proyecto práctico.

Ante la certeza de la importancia que tiene el conocimiento personal y el reflejo de la propia identidad de cada individuo en el proceso de comunicación con el resto de seres humanos y atendiendo al derecho de todo ser humano "...a descubrirse y a comunicarse, a imaginar y a transformar su medio a través de las imágenes que crean."²⁰

Con esta propuesta se pretende conseguir que el alumnado muestre empatía por la labor del artista a través de una total inclusión en su entorno y llegue a comprender la importancia que tiene el arte y sus recursos creativos en la comprensión e interpretación de los fenómenos sociales, históricos y culturales como reflejo de emociones, pensamientos, sentimientos y sensaciones, tan importante como pueden ser para el ser humano la filosofía, las ciencias políticas o la religión, entre otros. De este modo también se contribuye a fomentar un espíritu crítico en el alumnado, importante no sólo en la materia de Educación Plástica y Visual, sino en todas y cada una de las materias de la etapa educativa de Educación Secundaria Obligatoria, tal y como se recoge en el punto 1 del artículo 10 del Decreto 74/2007, relativo a las competencias básicas, un aspecto imprescindible también en su futuro académico y profesional.

Con este planteamiento se contribuye a eliminar las carencias presentadas en los apartados anteriores, en relación con la dinámica de las clases y la falta de recursos artísticos empleados en el proceso de enseñanza-aprendizaje y se contribuye a la consecución de los siguientes objetivos del Decreto 74/2007: "comprender la realidad e interpretar y valorar con sensibilidad y sentido estético, las imágenes y hechos plásticos que configuran el mundo que les rodea e inculcar actitudes respetuosas y críticas hacia la diversidad de manifestaciones artísticas y culturales"²¹ ya definidos en el apartado anterior sobre las carencias de la puesta en práctica de la programación, como una de las lagunas más importantes y por consiguiente, a la adquisición de la competencia cultural y artística. Esta competencia artística comprende "...el desarrollo de una capacidad perceptiva que nos permita acoger y apreciar las distintas manifestaciones de lo artístico...", así como "... la apertura de canales expresivos que posibiliten la exteriorización personal y original del potencial creativo que todos poseemos"²². De

²⁰ Idem. Pág. 36

²¹ Decreto 74/2007, de 14 de junio, por el que se regula la ordenación y se establece el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en el Principado de Asturias. Boletín Oficial del Principado de Asturias nº 162

²² VVAA. (2008): *La competencia artística: creatividad y apreciación crítica*. Ministerio de Educación, Madrid Pág. 5

este modo, a través de este proyecto de innovación, la consecución de la competencia cultural y artística se verá amparada por los procesos de percepción, análisis y reflexión sobre las manifestaciones artísticas y culturales del siglo XXI, en el proceso de transmisión de contenidos teóricos por parte del docente y a través de las actividades de reflexión y análisis de este tipo de obras, planteadas en las distintas unidades didácticas. Por otro lado, también se contribuirá a su consecución por medio de la expresión creativa y la transmisión de emociones y creencias a partir de las producciones desarrolladas en las actividades prácticas planteadas en el aula.

En el siguiente apartado pasaré a describir las principales características de las actividades propuestas para esta innovación. Mi función como docente, en relación al planteamiento de las actividades, tomando como referencia las pautas establecidas al respecto en el texto sobre "*La enseñanza del dibujo a partir del arte*" de Brent Wilson, tiene como fin: ayudar a los alumnos y alumnas a superar los obstáculos que les impide desarrollar su capacidad creativa y expresiva, estimular los procesos de descubrimiento y experimentación a través de la imaginación y utilizar las referencias artísticas del campo de las artes plásticas y visuales, en este caso las de mayor actualidad, para aportar información al alumnado sobre las ideas y las técnicas que los artistas toman en cuenta para la creación de sus obras.

DESARROLLO DE LA INNOVACIÓN

Plan de actividades

Haciendo referencia de nuevo al texto sobre *La enseñanza del dibujo a partir del arte* y como ya he reflejado en el apartado anterior, las obras de arte son un reflejo de las visiones del mundo pero también reflejan los contenidos fundamentales para la enseñanza de la Educación artística (ideas, cualidades expresivas, técnicas, estilos...) Tomando como referencia estas premisas sobre la obra e arte y los aspectos característicos del pensamiento de Paul Duncum y Elliot Eisner con respecto a la enseñanza de la Educación Artística, también analizados en el anterior apartado, las actividades planteadas en la innovación son de dos tipos:

1. Actividades basadas en la reflexión y análisis, de manera oral y escrita, individual y/o grupal, de manifestaciones artísticas del siglo XXI, como fuente de representación de ideas y emociones, así como a través de las técnicas y procedimientos empleados por el artista para su elaboración.

2. Actividades basadas en el aprendizaje de los contenidos propios del lenguaje gráfico-plástico y visual propio de la Educación Artística, para realizar **producciones plásticas**, de manera individual y/o grupal, tomando como referencia las técnicas, metodologías y materiales empleados en las creaciones artísticas del último siglo.

Las actividades serán realizadas por el alumnado y el docente participará no sólo como orientador en la enseñanza y el empleo adecuado de los contenidos, sino como uno más en el desarrollo de las actividades, pues sus propias creaciones, pueden servir también como un recurso para la comprensión por parte del alumnado, de las enseñanzas que el docente pretenda transmitir en cada momento.

Algunos ejemplos de actividades que se llevarán a cabo en el aula, son los siguientes:

Actividades de reflexión y análisis

-Realizar una interpretación personal o colectiva, de una obra de arte contemporáneo, a través del visionado de las mismas y explicando al resto del grupo su interpretación personal sobre los procesos de composición y las ideas transmitidas por dicha obra de arte. La actividad tiene como principal **objetivo** el de introducir al alumnado en los procesos de reflexión, análisis y crítica para optimizar su capacidad de expresión oral e incrementar sus recursos expresivos, por medio del lenguaje verbal, en relación con la adquisición por parte del alumnado de la **competencia en comunicación lingüística**, la **competencia social y ciudadana** cuando la actividad tenga un carácter grupal, la **competencia artística y cultural** a través de la realización de interpretaciones y reflexiones adecuadas, en las que se muestre el conocimiento de los contenidos aprendidos, en función de la obra que se vaya a analizar; la **competencia en autonomía e iniciativa personal** a través de las estrategias de planificación y por medio de los procesos empleados para la estructuración de la exposición; la **competencia en conocimiento e interacción con el mundo físico**, mediante los procesos de observación, reflexión y análisis llevados a cabo en la tarea; la **competencia digital**, siempre que la obra pertenezca al contexto del audiovisual y el entorno multimedia, así como a través del correcto manejo de las tecnologías de la información y la comunicación siempre que se requieran para la exposición de la tarea, y la **competencia matemática**, siempre que la obra requiera un análisis de los procesos llevados a cabo para la composición, estructuración y representación del espacio, interpretación de escalas, etc.

- Tomando como referencia una obra de arte del siglo XXI, realizar una redacción personal en la que se desarrolle un análisis crítico de las características conceptuales y procedimentales que han llevado al artista a realizar dicha obra. La actividad tiene como principal **objetivo** el de introducir al alumnado en los procesos de reflexión, análisis y crítica, en este caso para optimizar su capacidad de expresión escrita, contribuyendo a la adquisición de las **competencias básicas** del mismo modo que en el tipo de actividades planteadas siguiendo el modelo anterior.

Actividades plásticas

-Actividad de carácter individual que consiste en dividir una hoja de papel en cuatro partes, seleccionar un objeto cotidiano y realizar cuatro interpretaciones

personales del mismo, haciendo una transición desde el realismo a la abstracción, es decir, comenzando con una interpretación completamente realista del objeto y terminar por una interpretación completamente abstracta. La actividad tiene como principal **objetivo** el de introducir al alumnado en los procesos de creación por medio de los materiales gráfico-plásticos y visuales para potenciar las capacidades creativa y expresiva y ponerle en situación ante los múltiples métodos posibles que existen para expresar ideas, sin tener que recurrir en todo momento a una interpretación realista.

-Diseñar de manera individual o por grupos, un monumento para una zona concreta de su ciudad, que muestre un estilo contemporáneo.

-Diseñar de manera individual o grupal, un logotipo y un cartel publicitario para una feria de arte contemporáneo.

-Tomar como referencia una obra de arte actual y realizar una reinterpretación personal de la misma, de manera individual o grupal, representando las ideas transmitidas por dicha obra a través de los materiales y técnicas gráfico-plásticas y visuales, elegidos por el alumnado.

-Realizar una interpretación personal, a través de los materiales gráfico-plásticos y visuales adecuados, de un sueño, un pensamiento o un sentimiento personal.

Todas estas actividades tienen como principal **objetivo** el de situar al alumnado ante un proceso de investigación y experimentación que le llevará a tomar las decisiones adecuadas con respecto a la producción plástica, atendiendo a la correcta elección de materiales y técnicas de composición y expresión, dando respuesta de manera coherente, a las intenciones y el mensaje que se quiera transmitir con dicha producción .

Todas estas actividades contribuyen a la adquisición de la **competencia social y ciudadana** mediante el respeto hacia las producciones de los compañeros y compañeras y por medio del cuidado de los materiales y del mantenimiento adecuado del aula, con respecto al orden y limpieza en la misma; la **competencia artística y cultural** por medio de la realización de interpretaciones y exposición de ideas y emociones a través del correcto empleo de los materiales y técnicas y dando como resultado una producción coherente en cuanto a los fines a los que va dirigida dicha obra; la **competencia en autonomía e iniciativa personal** a través de las estrategias de planificación y por medio de los procesos empleados para la estructuración de la exposición; la **competencia en conocimiento e interacción con el mundo físico**, mediante los procesos de observación, reflexión y análisis llevados a cabo en la tarea; la **competencia digital**, siempre que la obra pertenezca al contexto del audiovisual y el entorno multimedia, así como a través del correcto manejo de las tecnologías de la información y la comunicación siempre que se requieran para la realización de la tarea, y la **competencia matemática**, siempre que la obra requiera una planificación e interpretación del espacio, interpretación de escalas, etc. Este tipo de actividad responde a la adquisición de la **competencia en comunicación lingüística** por medio del correcto

empleo del lenguaje y el vocabulario técnico específico de la materia, para explicarla ante el docente y los compañeros y compañeras si se diera el caso.

Como estos tipos de actividades responden a las características de todas las tareas que se desarrollarán a lo largo de las distintas unidades didácticas, los **contenidos** y los **criterios de evaluación** de las mismas, responderán a los recogidos en cada una de las unidades en relación con los diferentes temas a los que hacen referencia.

Actividades complementarias y extraescolares

Estas actividades estarán relacionadas con visitas a centros de arte contemporáneo del patrimonio artístico y cultural asturiano, como el *Centro Niemeyer*, ubicado en Avilés. Las actividades, planteadas previamente en el aula, consistirán en la observación de manifestaciones artísticas para su posterior reflexión y en la interpretación plástica del espacio contenedor de arte (edificio, salas de exposición) atendiendo a los contenidos que se quieran tratar, en relación con la materia.

Tanto las actividades de carácter teórico como las de carácter práctico responderán a los mismos **objetivos** que las planteadas para su realización en el aula, analizadas en los apartados anteriores y contribuirán a la adquisición de las **competencias básicas**, del mismo modo que estas últimas.

Las actividades complementarias **se evaluarán** siguiendo los criterios de evaluación de los **contenidos** de la unidad didáctica a la que den respuesta.

a. Agentes implicados

Los agentes implicados en este proyecto de innovación serán los docentes del Departamento de Dibujo y los alumnos y alumnas de la asignatura de Educación Plástica y Visual de 4º d ESO, así como todas aquellas personas que contribuyan a la realización de las actividades complementarias: la jefatura de estudios del centro en la medida en que debe autorizar las salidas del grupo en horario lectivo, los guías de los museos, etc.

b. Materiales de apoyo y recursos necesarios

Los materiales y recursos empleados para la realización de las actividades son los siguientes:

- Aula de Educación Plástica y Visual
- Mesas del alumnado
- Ordenador portátil y proyector para las exposiciones
- Pizarra tradicional y pizarra blanca para acompañar siempre que sea necesario las explicaciones y exposiciones
- Pinceles

- Acuarelas y témperas
- Lápices y carboncillos
- Conjunto de reglas normalizadas para representación espacial
- Papeles de distinto gramaje
- Todos los materiales de producción y soportes de distinto tipo que el alumnado necesita para la realización de las actividades prácticas.

c. Fases

La propuesta de innovación estará incluida en todas las unidades didácticas de la programación diseñada en este documento, por lo que su desarrollo responde a la estructuración cronológica de dicha programación, reflejada en sesiones en un cuadro incluido en el apartado de la programación que hace referencia a este aspecto.

EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LA INNOVACIÓN

Los aspectos relativos al funcionamiento adecuado del proyecto de innovación y a la consiguiente consecución de sus objetivos, se tendrán en cuenta **a lo largo de todo el curso**, a través de dos acciones principales:

-**Observación** por parte del docente, de las acciones que tengan lugar en el aula, en relación con la propuesta innovadora y la actitud del alumnado ante dichas acciones.

-Diseño por parte del docente, de **cuestionarios y entrevistas** sobre la enseñanza de la Educación Plástica y Visual a partir de las manifestaciones artísticas del siglo XXI para que sean realizadas por el alumnado.

Fases de desarrollo de la evaluación

-**Al principio del curso** el docente utilizará las primeras sesiones para realizar una serie de preguntas al alumnado a través de una **entrevista grupal**, sobre sus conocimientos a cerca de las manifestaciones artísticas del siglo XXI y del arte en general y sobre su interés por la asignatura. A partir de los resultados obtenidos, el docente estructurará las actividades y las enseñanzas en función de los grados de motivación y de la base cultural del alumnado así como en relación a los conocimientos de los que éste último dispone, sobre la materia.

Las preguntas serán del siguiente tipo:

- ¿Por qué habéis elegido cursar esta asignatura?
- ¿Qué aspectos son los que más os interesan en relación con esta asignatura?
- ¿Qué es para vosotros el arte?
- ¿Qué obras de arte y artistas conocéis?
- ¿Qué valor tienen para vosotros las obras de arte contemporáneo?
- ¿Qué galerías, museos y centros de arte habéis visitado en los últimos años?
- De las técnicas trabajadas en la asignatura, en cursos anteriores ¿cuáles son los métodos de trabajo y disciplinas en las que mejor os desarrolléis?

-**Al finalizar cada bloque de unidades didácticas**, el docente realizará otro **cuestionario** sobre los aspectos de interés del alumnado a cerca de los contenidos y de la estructuración del proceso de enseñanza-aprendizaje. A partir de los resultados, intentará modificar aquellos aspectos con los que el alumnado haya mostrado un mayor descontento, para mejorarlo en los próximos bloques de contenidos.

El cuestionario tendrá las siguientes características:

El aprendizaje de la Educación Artística				
Educación Plástica y Visual				4º de ESO
Alumno/a:	Mal	Regular	Bien	Muy bien
He comprendido los contenidos teóricos de las temáticas trabajadas				
He comprendido las finalidades y significados de las obras de arte analizadas en clase				
He sabido resolver las tareas que ha ordenado el docente				
He sabido explicar y analizar el significado de las obras de arte				
He aplicado los conocimientos teóricos aprendidos en mis propias actividades plásticas				
¿Qué mejorarías con respecto a las técnicas de enseñanza utilizadas por el profesor/a?				

-Al **finalizar el curso** tras haber desarrollado los contenidos de todos los bloques temáticos, el docente proporcionará al alumnado un último cuestionario sobre la impresión general del desarrollo de la materia a lo largo del curso y las posibles mejoras que se puedan realizar de cara a cursos posteriores.

A continuación se muestra un ejemplo de cuestionario que deberá realizar el alumnado en esta fase:

	El aprendizaje de la Educación Artística			
	Educación Plástica y Visual			4º de ESO
Alumno/a:	Mal	Regular	Bien	Muy bien
He comprendido los contenidos teóricos de la materia				
He comprendido las finalidades y significados de las obras de arte analizadas en clase				
He aprendido a expresar mis sentimientos a través de la producción artística				
He comprendido la principales funciones del arte				
Comprendo la necesidad de seleccionar de manera coherente los procesos de producción de obras gráfico-plásticas				
A continuación...				
Define brevemente qué es para ti el arte				
De las obras de arte del último siglo analizadas en la materia ¿Cuáles te han parecido más interesantes? Justifica tu respuesta				

Los indicadores de la evaluación

Los indicadores que se tendrán en cuenta a la hora de evaluar la innovación y que resumen los principales objetivos de la propuesta de innovación son los siguientes:

-Interés del alumnado ante los contenidos del curso relacionados con las manifestaciones artísticas del siglo XXI

-El interés mostrado por el alumnado ante las actividades realizadas en relación con la producción y el análisis crítico de manifestaciones artísticas, en este caso en relación con las propias del arte del siglo XXI

-Los resultados académicos obtenidos por el alumnado en relación con las distintas unidades didácticas.

-El grado de motivación del alumnado ante el tipo de tareas planteadas para su realización

Estos indicadores se establecerán tras realizar la entrevista grupal a principio de curso y se tomarán como referencia para la evaluación de los distintos bloques a través de los cuestionarios diseñados para ello y con respecto a la evaluación final de la materia por parte del alumnado, por medio del cuestionario general sobre la asignatura diseñado para su realización por parte de los alumnos y las alumnas de la materia, a final de curso.

Conclusión sobre la evaluación de la innovación

A partir de las conclusiones extraídas de los diferentes cuestionarios realizados por parte del alumnado a lo largo del curso y de las calificaciones obtenidas por dicho alumnado al finalizar el año escolar, se establecerán los puntos fuertes y débiles del proyecto de innovación y se realizarán los cambios necesarios para mejorar su desarrollo de cara al siguiente curso.

BIBLIOGRAFÍA

AUSUBEL, D.P. (1968): *Educational Psychology: A Cognitive view*, Holt, New York
Psicología educativa. Un punto de vista cognoscitivo, Trillas, México.

ESQUINAS, F. Y SÁNCHEZ ZARCO, M. (Coords) (2011): *Dibujo: Artes plásticas y visuales. Complementos de formación disciplinar (vol I)* Colección formación del profesorado. Educación Secundaria. Coeditan Ministerio de Educación y editorial Graó. Barcelona.

FONTAL, OLAIA (2003): *La educación patrimonial. Teoría y práctica en el aula, el museo e Internet*. Ed. Trea. Gijón

GIRÁLDEZ, A. (2007): *La competencia cultural y artística*. Madrid: Alianza Editorial.

LOWENFELD, V. y LAMBERT BRITAIN, W. (1980): *Desarrollo de la capacidad creadora*. Kapelusz, Buenos Aires.

MARÍN VIADEL, R. (Coord.)(2003): *Didáctica de la Educación Artística*. PEARSON. Madrid

Mirzoeff, Nicholas, (2003): *Una introducción a la cultura visual*, Paidós Ibérica, Barcelona.

VVAA. (2008): *La competencia artística: creatividad y apreciación crítica*. Ministerio de Educación, Madrid

VV.AA. (2004): *La enseñanza del dibujo a partir del arte*. Paidós Ibérica, Barcelona

Leyes y Decretos

Decreto 74/2007, de 14 de junio, por el que se regula la ordenación y se establece el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en el Principado de Asturias. Boletín Oficial del Principado de Asturias nº 162

Decreto 75/2008, de 6 de agosto, por el que se establece la ordenación y el currículo del Bachillerato Boletín Oficial del Principado de Asturias nº 196

Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación. Boletín Oficial del Estado nº 116

Otros documentos

-(2011/2012): *Programación docente Departamento de artes plásticas*. Instituto de Educación Secundaria Carreño Miranda, Avilés

-(2012): *Proyecto Educativo de Centro*. Instituto de Educación Secundaria Carreño Miranda, Avilés

Fernández, Fernández, S. (2012). Material de la asignatura *Procesos y contextos educativos*. Oviedo: Documento Inédito (Disponible en: <http://www.campusvirtual.uniovi.es/mod/resource/view.php?id=250878> Consultado el 20 de mayo de 2012)

- (2012-2013) *Calendario Escolar. Educastur*. Disponible en: (http://www.educastur.es/index.php?option=com_content&task=view&id=3919&Itemid=182)

-Centro Niemeyer. Web oficial. (Disponible en:<http://www.centroniemeyer.org/historia.php>)